

AYER EN LAS CORTES

La declaración ministerial abrió debate político, tras el cual se aprobó la confianza al Gobierno por 217 votos contra 61

Madrid, 19.—Varias horas

Empieza la sesión a las 4'25. Preside el señor MARTINEZ BARRO. En escaños y tribunas, gran animación. Los ministros saludan al presidente de la Cámara. Prometen el cargo dos señores diputados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Ratificando el convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte. Regulando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil. El relativo a retención o embargo de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de carácter extraordinario. El relativo a la organización de la Guardia presidencial. El relativo a la composición del Consejo de Administración del Patrimonio de la República. Convalidando el decreto que creó la Central de ventas de productos derivados de la restina.

LA DECLARACION MINISTERIAL

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Tiene la palabra el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO:—Señores diputados: Al presentarse este Gobierno a la Cámara, voy a exponer ante ella cuáles son mis propósitos; pero me levanto abrumado por el peso enorme de la responsabilidad que pesa sobre mí.

He llegado a este puesto sin solicitarlo, sin apetecerlo; solamente porque creo que ejercer el Poder en estos momentos supone un sacrificio, y siempre que se me ha requerido para hacer cualquier esfuerzo en favor de la República, lo he hecho. Si esta pesadumbre fuera poco por lo que representa el cargo en sí, es mayor aún, porque todos habéis de tener ante vosotros cuando yo hablo, la figura insignie del que ha dejado la cabecera del banco azul para ocupar cargo de más altura. En frente de mis escasas dotes, habéis de tener en cuenta las grandes cualidades de inteligencia, de valor y de sentido de la responsabilidad que adornaban a quien dejó este puesto, verdadero hombre de Estado, pero yo, que siento mi modestia, no cedo a nadie ni en dignidad para ocupar el puesto ni en autoridad para ocupar el cargo. Estas dos cosas dependen principalmente del apoyo que me prestéis vosotros, los hombres del Frente Popular.

No me basta con la confianza de vuestros votos para aprobar las leyes ni los actos de Gobierno. Yo soy más ambicioso. No me basta sólo que el Frente Popular esté aquí apoyándose; hace falta que el Frente Popular me apoye en la calle también, porque yo, que soy hombre acostumbrado a luchar en la calle por la República, cuando me falta la opinión de la calle, no puedo gobernar. Hace falta que me presten su calor las masas populares del Frente Popular, que empieza en la cabecera de este banco azul y termina en la última de las agrupaciones políticas de izquierda.

Por eso me he atrevido a presidir este Gobierno, porque esperaba ese apoyo, lo necesitaba y lo deseaba. Este Gobierno es del Frente Popular; es del Frente Popular aunque faltan en su seno representaciones de algunos de los partidos que le apoyan. El Frente Popular está sin embargo aquí plenamente representado. Yo y el Gobierno representamos la política del Frente Popular, su espíritu y su fuerza, y si no, no representamos nada. Este Gobierno, como consecuencia de su composición, análoga al anterior, significa lo mismo que aquel.

Mi esfuerzo ha tendido a que todas las fuerzas republicanas del Frente Popular tuviesen representación en el Gobierno. Por ello se sienta entre nosotros un ministro de Izquierda Republicana de Cataluña.

Antes de seguir adelante, y al recordar mis trabajos para constituir el Gabinete, quiero expresar mi agradecimiento para cuantos han colaborado en facilitar mi obra. Para todos, incluso para aquellos que por razones superiores no han podido seguir prestando sus colaboraciones personales.

Y al llegar el momento de determinar trayectoria, yo os pregunto: si este Gobierno es prácticamente el mismo que el anterior, por ser continuación y secuela de aquél; ¿podrá haber de ser su programa? Tiene que ser el mismo que tenía el Gobierno al que ha sustituido: el programa del Frente Popular y la misma conducta de aquel Gobierno en que casi todos los que nos sentamos en el banco azul, hemos colaborado.

Por tanto, este Gobierno no representa un programa que no sea continuación del anterior.

La obra es la misma. La única diferencia es la ausencia de otros

otros de la cabecera del Gobierno de la figura ingente y señera que antes lo presidía y que ha sido sustituida por la figura modesta del que hoy os dirige la palabra.

Diferencia grande que el que os habla sólo puede tratar de salvar con la obra. Nosotros necesitamos acelerar el ritmo de la obra gubernamental con un ímpetu, con una voluntad que ratifique la decisión de nuestras convicciones.

No es que vayamos a proceder con apresuramientos, pero sí vamos en busca de ese ritmo que no puede ser el mismo de hace dos meses, cuando los ministros no conocían los problemas de su Departamento. Hoy es imprescindible usar ese ritmo acelerado. Por ello, necesito hacer ahora algunas indicaciones ya apuntadas otras veces.

Me refiero a la reforma del reglamento de la Cámara. Cuanto se ha dicho aquí dese la cabecera del banco azul a este respecto, yo lo ratifico. Yo, en suma, me agrago a cada uno de los puntos de aquella declaración. Pero necesito hacer resaltar ante la Cámara que para el aceleramiento de ese ritmo, la modificación de su reglamento interior es mucho más necesaria. Ahora bien: vayamos con cautela y salga al paso de la celada de los que, no siendo afectos al Parlamento, tratan de hacer una labor ajena a la legislativa entorpeciendo, tratando de desprestigiarlos.

Este plan de reforma del reglamento debe ser aprobado y resuelto con rapidez.

Ya he fijado el programa del Gobierno. Es preciso, sin embargo, resaltar uno de sus aspectos: la necesidad imperiosa en que se halla el proceder urgente y consecuentemente a la defensa de la República.

Cualquier Gobierno que tuviera verdadero espíritu republicano no se sentiría alarmado por lo que pasa; pero sí indignado al ver cómo pulsan a los enemigos de la República que no la han dejado de hostilizar desde el momento en que nació. No es que yo tema por la República, que está cada vez más arraigada en la conciencia de las masas populares. No es que yo tema que pueda ocurrir una catástrofe. Es que mi espíritu de republicano, que es toda una vida a lo largo y a lo ancho, y con dolor que desde hace cinco años todavía se sigue hostilizando a la República y pregunto: ¿Hasta cuándo va a durar esto? Yo prometo que durará lo menos que yo pueda.

Una voz elocuente dijo aquí que la República tenía que ser respetada por todos y que si no se haría tener. Yo, hoy creo que es respetada por una gran mayoría, pero repitid que la República será respetada y si no, se hará tener. Hay una táctica que es, ante las agresiones a la República, aguantar los golpes y pararlos. El resultado de esta táctica benévola ya lo estamos viendo. La táctica de la simple defensa no basta. Se ha acabado el tener con templanza con los enemigos claros o encubiertos de la República. Los primeros serán aplastados, donde quiera que se presenten, y los segundos, los que se encuentran encubiertos, poniendo sus bastones entre los radios de la rueda del carro triunfal de la República, también lo serán. (Voces de asentimiento).

No podemos ver cómo en las últimas covachuelas de la burocracia de la República, funcionarios de ella, se dedican a entorpecer su labor. No podemos ver con paciencia cómo a los enemigos de la República, los tribunales les perdonan sus culpas. (Voces de muy bien y una gran ovación de la mayoría que puesta en pie aplaude las energías palabras del señor Casares Quiroga. La ovación dura unos minutos y el cabo de ellos el jefe del Gobierno prosigue).

No es esto una acusación a nadie ni mucho menos es una amenaza, es el dolor de los republicanos que ven cómo se frustran sus esfuerzos, por que se torpedea a la República en las encrucijadas de la burocracia.

El Gobierno, conjuntamente, en cada uno de sus Ministerios estudiará las leyes y las disposiciones para que esto no pueda suceder. Hace unos años, en las Cortes Constituyentes una voz de gran elocuencia hubo de decir, refiriéndose a los enemigos de la República. "¿Ladrán?, señal de que cabalgamos". No es que ladren que intentan morder y es preciso que cabalgemos al galope y les pasemos por encima. (Aplausos).

Hay algo que yo quiero dejar aquí bien claro: en cuanto a la actuación del Gobierno, respecto al fascismo, En esto no admite duda, respecto a la actuación de estas agrupaciones, cuyo propósito de atacar los principios fundamentales de la República democrática es claro, el Gobierno no puede permanecer con la neutralidad obligada.

Frente al fascismo, el Gobierno es un beligerante. No quisiera cansar a la Cámara refiriendo aquí lo que es programa de este Gobierno, que es el del Frente Popular. En cada proyecto habrá ocasión de discutir con todo detalle

los problemas, pero si quiero hacer algunas observaciones de interés. La cuestión del paro es una inmensa preocupación para el Gobierno. Este se ha dado cuenta de que algunos organismos que existen para la lucha contra esta plaga. Lejos de ser una facilidad de carácter orgánico, es un entorpecimiento, y por lo tanto, en breve traerá algún proyecto para dar eficacia a estos organismos que luchan contra el paro. Respecto a este problema, ya habéis visto que el Gobierno anterior trajo proyectos de obras, por valor de 90 millones. Otros más vendrán, por cantidades análogas, relativos al Ministerio de Obras Públicas, pero no es esto sólo lo que anhela este Gobierno, quiere un plan total de solución del paro, en el que intervengan todos los Ministerios y que por una organización armónica se pueda llegar a absorber toda la enorme masa de parados que hay en España.

La Reforma Agraria sigue el camino iniciado. Respecto a la legislación social, el Gobierno tiene aquí proyectos que hace suyos, respecto al restablecimiento de las leyes votadas por las Constituyentes, pero piensa seguir ese camino, no interrumpiendo de la línea trazada por aquellas Cortes.

Respecto a Hacienda y política internacional, suscribo íntegramente las palabras que fueron pronunciadas por el jefe del anterior Gobierno. Esto es: todo el programa del Frente Popular que pienso yo desarrollar con el apoyo de esa mayoría, de esa mayoría y no de otra. Quiero que quede esto bien patente desde el primer día que ocupamos el Banco Azul. No reprocho yo a nadie el que busque mayorías ficticias para la aprobación de sus proyectos de ley. Pero yo, para desarrollar mi labor aquí, he de estar apoyado por esa mayoría y no he de continuar un momento más, porque yo creo que no puedo gobernar con mayoría de recambio. Nosotros aspiramos a representar en el Banco Azul, señores diputados, el espíritu, el ímpetu y el programa del Frente Popular.

De este Frente Popular, que algunos empiezan a denigrar. Pero del que tenemos que estar satisfechos. Yo entiendo que el Frente Popular es algo más que una alianza electoral. Significa un oleaje de renovación. Son las masas populares puestas en pie, que exhiben sus apetencias. Hay que llevar a esas multitudes, os compete a vosotros que la representáis, hacerlo, el convencimiento de que con serenidad por parte de todos, esas ansias tendrán realización. La mayoría está obligada a colaborar en darle cable legal, pero las masas tienen también su obligación: la de prestar su apoyo al Poder, la de darle su calor en forma que no signifique coacción.

Conocéis mi temperamento y sabéis que no acostumbro a regatear lo que pienso. Os decía antes que el Gobierno ha dispuesto realizar sus fines con toda dignidad, o en caso contrario, sobre algo. (Muy bien).

Yo necesito el apoyo del Frente Popular, el auxilio completo y absoluto, para que la tranquilidad, la paz fecunda, se instaure en España.

A nadie se le oculta que hay crispaciones, convulsiones violentas, que no vamos ahora a analizar. Pero yo sé también la influencia de los hombres directores, de los elementos que acudieran esas masas y que deben controlarlas. Tenéis (dirigiéndose a la minoría socialista), que trabajarla, que hacerlos dueños de ella. No os olvidéis que nuestro deber, el deber del Frente Popular empieza en estos bancos y termina en esas filas. (Muy bien).

Las luchas deben desarrollarse dentro de la legalidad, de la legalidad republicana. Todas las apetencias tienen causa, pero para conveniencia mutua, hemos de procurar todos que no sufra la economía del país.

Cualquier Gobierno puede trabajar a impulsos de una opinión. Lo que no puede ser es trabajar coaccionado y mucho menos, dirigido desde abajo.

No olvidarlo: el programa del Frente Popular lo han gestado las masas, lo han creado las masas, pero su elección compete al Gobierno. Ha de realizarlo el Gobierno desde su sitio. Hace unos días, en una capital española se produjeron algunas estridencias y los dirigentes del Frente Popular, reunidos, declararon que los que de tal forma se comportaban no podían pertenecer ni pertenecer al Frente Popular, este ejemplo ha de cundir.

A mí, al Gobierno, no nos asusta nada. Para avanzar dentro de la ley, estamos siempre dispuestos. Llegaremos a las máximas audacias. Pero no es posible tolerar huelgas políticas absurdas e infundadas, incautaciones de industrias que no responden a ninguna necesidad y que significan coacciones, si no una trágala, para dificultar nuestra obra.

Doña Petra San Miguel Ruiz. Falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo don Amadeo Espila San Miguel (oficial del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo); hijos don Bernabé y don Amadeo; padre don Bernabé San Miguel; hermanos don Leonardo, doña Tomasa, doña Josefa y doña Eugenia; hermanos políticos doña Julia Espila San Miguel, don Julián León, don Manuel Suárez y doña Claudia Martínez (ausentes); sobrinos, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 20 de mayo de 1936. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las CINCO Y MEDIA. IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real. CASA MORTUORIA.—Avenida 15 de Diciembre, núm. 3. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—El viernes, 22, a las NUEVE Y MEDIA. Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Por ello os llamo, os requiero para que me ayudéis a hacer fecundo el programa del Frente Popular. El Gobierno está dispuesto a ello. Vuestra obligación es hacer llegar al Gobierno todas las quejas, todas las apertencias de los de abajo, en la seguridad de que serán atendidas. Yo, que he venido a este puesto haciendo un sacrificio, tengo derecho a pedirlo a los demás. No os invito a una fiesta, sino al cumplimiento de un deber social. Sabedlo bien: este Gobierno continuará aquí mientras tenga vuestra confianza. En cuanto ésta falte, ya sea en la calle o aquí, yo no tendré nada que hacer en este puesto. (Grandes aplausos en toda la mayoría, incluso en los bancos socialistas de todos los matices y en los comunistas).

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES:—No ha sido ciertamente una sorpresa para nosotros el discurso pronunciado por el presidente del Consejo. Habida cuenta de la significación de sus componentes, era lógico esperar la declaración terminante de que su programa iba a ser continuación del del anterior. Por eso la posición de las fuerzas políticas que no siguen al Gobierno, que no están encuadradas en el Frente Popular, era extremadamente fácil. Bastaba con ratificar las palabras pronunciadas en ocasión anterior. Nuestra posición política es idéntica a la mantenida entonces. Nos ha facilitado la tarea el señor Casares Quiroga al decir que no quiere mayoría de recambio. No podemos ofrecer nada ni el señor Casares, como él ha dicho, puede aceptarlo dignamente. Hemos de venir aquí a realizar una obra de fiscalización, dejando al Gobierno la responsabilidad íntegra de su política. Pero no era esta la declaración que me interesaba hacer en la tarde de hoy.

El señor Casares Quiroga, incidentalmente, ha hecho alusión a la cuestión que está en el ánimo de todos los españoles y que hay que aclarar. Por una serie de circunstancias — decía el señor Casares —, no están representadas en el Gobierno todas las fuerzas del Frente Popular. Parecía lógico que al constituirse el nuevo Gobierno, desaparecida de la Presidencia del Consejo la figura del señor Azaña, de indudable prestigio. (VARIAS VOCES:—¡Ahora! ¡Ahora!)

El señor GIL ROBLES:—Digo y repito, de indudable prestigio... dentro de las masas del Frente Popular, parecía lógico que se procurase que el Gobierno tuviera la máxima autoridad. Eso era lo lógico; que no hubiera uno sólo de los grupos que se sustrajera a la responsabilidad de Gobierno. Era también, por lo visto, el proyecto del presidente de la República al hacer la primera designación. Ya en el primer encargo se ha encontrado el presidente de la República con una mediatización (Rumores), porque algunos grupos se han negado a formar parte del Gobierno.

La solución dada a la crisis, ha sido sólo en perjuicio de los partidos republicanos representados en el Gobierno. (Rumores). UNA VOZ:—¡Buen valor! El señor GIL ROBLES:—Comprenderéis que yo no vengo a hacer de valiente de ningún grupo. Vengo a mantener un punto de vista. Algo que vosotros — señalando a los socialistas — tendríais interés en que no se dijera, pero que hay que decir aquí. Como algunos diputados le interrumpen, el señor GIL ROBLES agrega:—Ante esas interrupciones colectivas, yo rogaria a la Presidencia que fijara un criterio.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (Don Diego Martínez Barrio):—Salvo los rumores que provoca todo discurso en los grupos adversos al que habla, no ha sufrido S. S. ninguna merma, ni ningún ataque en el ejercicio del derecho que está realizando. De todas formas, he de rogar una vez más a los diputados de la mayoría den ejemplo de continencia. No porque puedan caer en una celada, sino porque sus interrupciones pueden contribuir a que sea más largo un discurso de lo que la conveniencia del asunto que se está discutiendo aconseja y que de otra manera resultaría más conciso. (Risas).

El señor GIL ROBLES:—Decía antes de este incidente que la solución de la crisis ha sido con daño exclusivo de los grupos republicanos, y simultáneamente, en beneficio de los grupos obreristas, que no han querido participar en las responsabilidades de Gobierno. Las últimas palabras del señor Casares Quiroga eran una explicación para que la obra legislativa tuviera un ritmo acelerado que le ha de imprimir la mayoría, y entonces se encontrará la máxima dificultad, cuando los diferentes grupos que la integran y principalmente los que no toman parte directa en las responsabilidades de gobierno, traten de infiltrar en los proyectos, no las doctrinas del Frente Popular, sino las particulares de los partidos que representan, desnaturalizándolas con tendencias marxistas. (Rumores).

El Gobierno se va a encontrar ante problemas graves que casi podíamos llamar insolubles, como la situación económica y las características de catástrofe que no tienen precedente en la historia de España, y esos grupos que no han querido tomar parte directa en la responsabilidad os crean dificultades con continuas huelgas y unas bases de trabajo que hacen imposible el desenvolvimiento económico. Y cuando nosotros hayáis fracasado, dirán que con vosotros ha fracasado la última posibilidad del régimen capitalista, y que ha llegado el momento de esa revolución que, de un modo desecado, anuncian en mítines y en periódicos, haciendo de vosotros, hoy sus servidores, mañana sus comparsas, y, en definitiva, sus víctimas.

Esta es la suerte que al Gobierno le espera. La marcha de los acontecimientos lo confirma. La frialdad misma con que la mayoría ha acogido partes fundamentales del discurso revelan que es verdad lo que yo digo. Hace algunas tardes, el actual presidente del Consejo, como ministro de la Gobernación, definió la actitud ante el problema llamado del fascio. Hoy ha reiterado sus palabras, acentuándolas. Es conveniente que cada uno fije en este problema su actitud.

Yo sé que lo que digo no va a sentar bien en ciertos sectores de las derechas, que alguien cree afines a nosotros, pero esta posición mía no es nueva. En 1932, cuando la política persecutoria contra las derechas, empujaba a una parte de esas hacia tendencias nuevas, yo hice una definición bien clara de nuestra posición y dije lo que pensaba.

Los que formamos parte del partido en cuyo nombre estoy hablando, nos mostramos contrarios a las ideas fascistas, y no lo digo por buscar en vosotros una tolerancia. Desde el punto de vista nacional, no nos agrada, porque lleva un marchamo extranjero; desde el ideológico tampoco, porque el Estado totalitario está fundado en un pantelismo filosófico y político que nos ha de repugnar, por todo lo que tiene de socialismo y de Estado absorbente, y si nos hemos de referir a la táctica, nosotros, como creyentes, no la podemos admitir tampoco. Es más; me atrevo a decir que en el momento presente grandes masas de derechas no seguirían un movimiento de esta clase y rechazarían el fascismo en cuanto supieran las consecuencias sociales y económicas.

Lo que ocurre es que existen unos grupos de tendencias mal definidas que crean un ambiente fascista, un ambiente que va creciendo y aumentando y que no se remedia lanzando un reto. Valdría más que desde la cabecera del banco azul se ahondara en el problema y se buscaran los remedios. Yo digo que esas tendencias que se llaman fascistas están fundadas en que en España está haciendo crisis el sentido democrático. Nosotros, que como partido hemos hecho un esfuerzo ingente para conducir a las derechas por los caminos de la democracia, en contra de esa tendencia... UNA VOZ:—¡Y la represión de Asturias? (Rumores). El señor GIL ROBLES:—De eso ya hablémoslo. Yo añado que cuando el 16 de febrero habéis lanzado a las

masas a la coacción y habéis arrebatado actas como las de Granada y Cuenca habéis quebrado el concepto de la democracia. Hoy el Gobierno, con su táctica, lanza a muchas personas al fascismo, persiguiendo, matando, hambreado y amenazando a gentes inocentes que salen de la cárcel con un estado de ánimo que no tenían al entrar. La cárcel aplicada sin justicia, exacerba las pasiones.

¿Cómo le vamos a pedir a la masa de España que crea en la democracia cuando vosotros no habéis hecho más que atacarla? Los grandes ataques a la democracia no han venido de las derechas y queréis que éstas caigan de rodillas ante el ídolo de la democracia que vosotros atacáis. Los mayores propagandistas del fascismo en España, son los Gobiernos. Las filas de esas tendencias fascistas se están nutriendo por los perseguidos y eso no se corta con multas y deportaciones. (Fuertes rumores).

Voces de: ¿Y Asturias? ¿Y Asturias? El señor GIL ROBLES:— Recordando de una vez esas interrupciones colectivas, tengo que decir que ese tema lo traeréis vosotros a la Cámara.

JOSE DIAZ:— Se traerá e irá usted a la cárcel. El señor GIL ROBLES:—Las arbitrariedades del Gobierno son las que nutren esas tendencias y no se consigue cortar con ningún procedimiento de coacción que las arraiga más.

Además la persecución se hace por gentes que no son servidoras del Estado. Cuando desde los altos puestos de la Administración se falta a la ley, no pidáis a los ciudadanos que actúen dentro de ella.

En último lugar, en esas tendencias late muchas veces un sentido de amor patrio al ver que una situación política como la actual, está apoyada por hombres que reciben las órdenes de Moscú. (Grandes rumores y voces que gritan: Roma, Roma, Roma).

Por fin, después de intervenir la Presidencia sigue GIL ROBLES: en esa tendencia late un deseo de hondo sentido nacional, de un contenido patriótico, a los que no pueden estar dispuestos a que siga esta sangría y este desprestigio de España en el extranjero.

VOCES:—Si lo pagáis vosotros. El señor GIL ROBLES:— Ese movimiento no puede cortarse por la fuerza y seguirá progresando y encontrará su hombre y su organización y será difícil contenerlo. (Nuevos rumores) y menos con revolucionarios como vosotros que no hacéis más que hablar. (Nuevos rumores).

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—No haga su señoría excitaciones al ardor revolucionario de los diputados. (Aplausos). El señor GIL ROBLES:— La autoridad de la Presidencia no se robustece con aplausos agradecidos sino con la satisfacción del deber cumplido.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:—Yo agradecería a los señores diputados que no interrumpieran, pero S. S., señor Gil Robles, es un parlamentario experto y ya sabe que en estos debates es imposible reprimir los movimientos de pasión. Los que venimos actuando en el Parlamento y venimos siendo víctimas de ellos desde ahí, sabemos que no es fácil.

El señor GIL ROBLES:—Me basta que en las palabras del presidente de la Cámara haya sonado la expresión injusticia achacada a los momentos de prisión. Señor Presidente del Consejo: El movimiento a que ha aludido S. S. puede ser constructivo o llevar a la guerra civil, triste situación de la del Gobierno que va a ser testigo impotente de la guerra civil que se prepara. Nosotros no somos amigos de la violencia, pero contra esas fuerzas que preparan la revolución sirviéndose del Gobierno, habrá unas fuerzas políticas que han sido engañadas y empujadas a la violencia que se pondrán a su lado para apoyarle. Y él es rebasado sustituirlo, sacrificado.

diese así por la Patria. (Aplausos en la Ceda).

DISCURSO DEL SR. CALVO SOTELO

El señor CALVO SOTELO.—El presidente del Consejo ha dicho muchas cosas que esperamos y ha llamado otras y ha esbozado algunas.

Voy a analizar la causa de algunas altas y bajas en el Gobierno.

Franco no ha querido ser ministro de Hacienda porque no estaba conforme con la política de gasto público de Casares Quiroga. El Gobierno no puede suplir íntegramente la inelástica privada. Ocurrió que la economía está siendo dirigida por sus enemigos irreconciliables. El decreto de readmisión de obreros fué dictado por presiones marxistas.

En España no se puede trabajar sin pertenecer a una organización marxista. Hay que tener en cuenta que el sentimiento de los patronos se ha humanizado mucho. Y España está muy adelantada en contratos colectivos. Por eso esa violencia económica es injusta e inhumana. Contrasta vuestra política con la del Frente Popular francés. ¿Qué diferencia de tono entre el que emplea León Blum y el que usa Largo Caballero?

Lo que estáis haciendo con la táctica que desarrolláis sobre una sola clase, la patronal, debe ser soportado por todas las clases sociales. El Gobierno ha dicho que es beligerante ante el fascismo. Yo no voy a exponer aquí mis discrepancias políticas con el fascismo. Pero sí voy a defender la teoría económica. El fascismo en el aspecto económico limita las prerrogativas del capitalismo mucho más que los Gobiernos democráticos.

DON BRUNO ALONSO.—Si S. S. es fascista tenga el valor de declararlo.

El señor CALVO SOTELO.—S. S. no puede interpretar mi pensamiento. S. S. no es nadie, es un pimiento para interpretar lo que yo pienso.

D. BRUNO ALONSO.—S. S. es un asalarido del capitalismo. (Continúa muy excitado increpando a Calvo Sotelo. Por fin y a viva fuerza, es sacado del salón del brazo de dos compañeros).

El señor CALVO SOTELO.— No me explico la presencia en el Ministerio de la Guerra del señor Casares Quiroga. A mí me parece bien que se imponga la autoridad en el cuarto de banderas, pero también en la calle.

Yo tuve un buen maestro, que fué Primo de Rivera. El general impuso su autoridad a todos, incluso a los socialistas que colaboraron con él. (De los bancos socialistas salen protestas que duran bastante).

El señor CALVO SOTELO.— El paro aumentará porque cada obrero que coloque el Estado, tendrá un desequilibrio de dos parados en las empresas privadas. (Rumores, interrupciones). En lo económico se producirá la ruina y en lo moral la disgregación. (Aplausos de los monárquicos).

EL SEÑOR VENTOSA

El señor VENTOSA.— A todos los españoles les parecerá el discurso que ha pronunciado el jefe del Gobierno evidentemente pálido. Es natural que todo Gobierno se dedique a la defensa del régimen que lo está encomendado, pero incluso este mismo propósito puede traer consecuencias como aquella aplicación de la llamada ley de Defensa de la República que motivó el triunfo de las derechas. La mejor defensa de la República consiste en asegurar y mantener el prestigio de la autoridad. Me incumba llamar la atención de la Cámara sobre la situación social en España, que es la parálisis a la situación en Italia en el año 1920 y más tarde en Alemania. Creo que la persecución contra determinados partidos, provocará un movimiento de simpatía hacia ellos. Por el camino del desahucio, vamos al desbarajuste económico. El problema monetario, cada día que pasa, se agudiza más y como consecuencia vendrá el hundimiento de salarios. Calvo Sotelo hace referencia a la situación en Francia.

Encargado de formar Gobierno en aquella nación un representante del Frente Popular, no pronuncia palabras como las de Casares Quiroga sino que las pronuncia de responsabilidad como director de una política. No olvide que el jefe del Gobierno no es el representante de un partido, sino el representante de todo el país. El Frente Popular fué un magnífico instrumento electoral, pero no de Gobierno, pues existen entre vosotros discrepancias fundamentales. Mientras unos proponían por la República democrática, otros lo hacen por la dictadura del proletariado. Debe desaparecer ese ambiente de guerra civil y en esto corresponde un papel principal al Gobierno. Nosotros esperamos los hechos y por ahora, lo menos que podemos hacer, es abstenernos. (Aprobación de las derechas).

(Se da lectura a una proposición, en la que se pide que la Cámara dé su aprobación a la confianza al Gobierno).

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES recuerda que tenía pedida la palabra el señor CID.

EL SEÑOR CID

El señor CID interviene. Dice que no conoce los pactos que tendrá el Frente Popular, pero cualesquiera que estos sean, yo tengo que decir que no es posible que exista ninguno que obligue al Gobierno a mantener el estado de perturbación que hay en las calles. La autoridad tiene que estar en manos de los agentes del Gobierno y nunca en las de elementos de agitaciones políticas. No hay país que pueda vivir en este estado de

anarquía. Estimamos que nuestro deber, como minoría republicana, es ponernos al lado del Gobierno en todo cuanto signifique defensa del orden público y del régimen. No votaremos en contra, pero tampoco votaremos la confianza.

EL SEÑOR PORTELA VALLADARES

El señor PORTELA VALLADARES.—No estamos ni frente al Gobierno ni nos sumamos al Frente Popular. Estamos con la República y con España. Al país le interesa saber cómo se le va a gobernar, porque tiene ansias de paz. De la legalidad constituida, no puede apartarse nada. La situación de España es tal, que los que la gobiernan tienen la responsabilidad de salvarla.

LA PROPOSICION DE CONFIANZA

El señor LARA defiende la proposición de confianza. Pedimos la confianza, dice, para cumplir el pacto del Frente Popular y al pedirlo solicitamos también a todos los pueblos de España que no se dificulte la labor de los gobernantes para que lo que aquí se hace no se desahaga luego en la calle.

La confianza es votada nominalmente y es aprobada por 217 votos contra 61.

Se ausentaron del hemiciclo los agrarios, centristas, mauristas y Lliga catalana. En contra votaron la Ceda y los monárquicos, y en favor las minorías del Frente Popular y nacionalistas vascos.

El señor ACUSA explica el voto por el partido mesocrático nacional.

El señor URIBE explica el voto de la minoría comunista. En nuestra confianza al Gobierno, dice, va unido el deseo de que se cumpla con seriedad algunos puntos del Frente Popular, entre ellos responsabilidades de Asturias, pensiones a sus víctimas, paro obrero y saneamiento de la democracia. Y tiene el Gobierno nuestra confianza. Y hemos de decir que tendrá nuestra cooperación en la calle.

(Preside el señor JIMENEZ ASUA) Terminado el debate, se lee un dictamen de la Comisión de Instrucción, sobre la provisión de cátedras de Institutos.

El señor PEDREGAL consume un turno de totalidad.

Le contesta el señor RUIZ LECINA, por la Comisión.

Se levanta la sesión a las nueve y media.

EL ORDEN DEL DIA DE HOY

El presidente de las Cortes, al recibir a los periodistas, les manifestó que el orden del día para mañana miércoles será:

Discusión de los dos dictámenes que figuraban en el orden del día anterior, de Trabajo e Instrucción Pública, y se agregarán los siguientes:

Dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales para conocer de los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra y Marina.

Votos particulares del señor Canals. Dictamen de la comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo tercero de la Ley de Orden Público.

Dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de Revisión de desahucios de fincas rústicas.

Dictamen de la comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando la ratificación del Convenio Sanitario Internacional para la navegación aérea firmado en La Haya en 19 de diciembre de 1933.

Dictamen de la comisión de Incompatibilidades sobre el caso del señor Lluhi y su admisión al ejercicio de diputado.

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

NAPOLES.— Ha llegado a este puerto, procedente del Africa Oriental, el navío hospital "Aguila", con 600 heridos y enfermos.

EL CAIRO.—El consejero militar turco cerca del Negus, general Wehik, llegado a Port Said, ha sido llamado teleféricamente, a su paso por el canal de Suez, por el Negus.

El general ha declarado teleféricamente a su paso por el canal, a los periodistas, que en su opinión, la guerra no ha terminado aún en Abisinia.

ROMA.—El directorio del partido fascista se ha reunido hoy y decidió abrir una suscripción nacional para construir en Roma un monumento conmemorativo de la fundación del Imperio Italiano. El directorio ha contribuido a la suscripción con cinco millones de liras. En el interior se alzarán un túmulo en honor de los fascistas muertos a Africa del Este.

LONDRES.—Noticias de Jerusalén dicen que el Negus saldrá probablemente mañana, miércoles, o el jueves, con dirección a Europa.

LONDRES.—El ministro británico en Addis Abeba, sir Sidney Barton, ha recibido instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para que averigüe la situación del oficial inglés, Bronner, que estaba agregado al puesto ambulante de la Cruz Roja Inglesa en Etiopía. Según se informa de fuente extraoficial, los italianos le detuvieron la semana pasada en Dire Dawa.

También se ha pedido a sir Barton que estudie el informe según el cual se ha perdido una cartera diplomática que iba dirigida al Consulado británico en Djibouti, pero que aún no ha sido recibida.

El Consejo de ministros despachó ayer asuntos de trámite, y se informó de algunos proyectos y de los términos en que el señor Casares Quiroga había preparado la declaración del Gabinete

Madrid, 19.—12 noche

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en la Presidencia, comenzó a las diez y media y terminó a las dos de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública abandonó la reunión para asistir al acto de toma de posesión del nuevo subsecretario de su Departamento y del director general de Primera Enseñanza.

Al salir el señor Moles se le preguntó se se había designado la persona que ha de desempeñar la alta Comisaría de España en Marruecos y contestó:

—No hemos tratado de ese asunto. Casi todo el tiempo se ha invertido en el estudio de la declaración ministerial.

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo comenzó con el despacho del ministro del Trabajo. Se aprobaron varias propuestas de la Junta del Paro y se nombró a la Comisión que se ha de asistir a la conferencia de la Oficina internacional de Trabajo que se celebrará en Ginebra.

También el ministro de Trabajo hizo una amplia exposición del estado de los asuntos de su Departamento, y de las orientaciones que se proponen dar a su labor dentro del cumplimiento del artículo de la Ley de Instrucción social del sentido de la política del Frente Popular que este Gobierno representa y ejecuta.

De Agricultura.—Se ha aprobado un decreto relativo a las cuotas sobre las sedas y un acuerdo autorizando la salida mensual de las fábricas de cinco mil hectolitros de alcohol vino.

De Industria y Comercio.—Se aprobó la propuesta de negociación comercial con Lituania.

De Comunicaciones.—Un expediente para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del subalterno Carro Herrero; una orden sobre horas extraordinarias al personal y decretos de nombramientos de personal.

Por el ministro de Gobernación se ha hecho constar y el Consejo ha expresado su satisfacción, por el comportamiento heroico y abnegado de la Guardia civil y fuerzas de Pontoneros con su actuación con motivo de las inundaciones de la Rioja y Aragón.

Se han aprobado bastantes decretos de personal de los que se dará cuenta cuando sean firmados por su excelencia.

La última parte del Consejo ha estado dedicada por el presidente a dar cuenta de la declaración ministerial que constituirá el núcleo del discurso ante las Cortes, con motivo de la presentación del Gobierno.

NOTAS AMPLIATORIAS

La reunión de hoy ha tenido extraordinaria importancia política, pues la mayor parte del tiempo estuvo dedicado a la situación del guión del discurso presidencial. Parece que el Gobierno entiende necesario que la labor legislativa sea rápida y eficaz y a este objeto es posible que el jefe del Gobierno solicite la reforma del reglamento de la Cámara, siguiendo las orientaciones que sobre tal extremo sustentaba el señor Azúa. Todo ello tiene por finalidad el que antes de las vacaciones de verano queden aprobadas determinadas leyes de carácter urgente que afectan a los departamentos de Hacienda, Agricultura, Justicia y Trabajo.

En cuanto al problema del paro obrero, el Ministerio tiene la intención de invertir gran parte de las posibilidades del Estado en Obras Públicas, revalorización de Industrias y protección de las mismas. Considera

el Gobierno imprescindible la modificación del órgano que entiende en las cuestiones de paro obrero y es posible que se vaya a una nueva estructura de la Junta Central del paro. Espera el Gobierno que las oposiciones parlamentarias hagan una dura crítica de la situación política y el jefe del Gobierno se halla dispuesto a contestar en términos precisos a las alegaciones de las minorías de oposición. En el Consejo continuó el despacho de ministros. El de Agricultura se refirió de manera muy especial al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Se abrió una amplia discusión sobre el tema y se examinó el alcance de las enmiendas presentadas al proyecto. El ministro de Trabajo señaló la necesidad de establecer las medidas de Gobierno ante los conflictos de Trabajo. Se abrió debate sobre el tema e intervinieron varios consejeros que recogieron las ideas del señor Lluhi en cuanto es incontestable que la política del Gobierno no puede ni debe ser rebasada en las calles cuando cuenta con la colaboración total del Parlamento. Para ello se pondrá en marcha una serie de disposiciones de perfecto acuerdo con la legislación social de los Constituyentes. El ministro de Comunicaciones sometió al Consejo un proyecto habilitando créditos para atender a los trabajos de construcción en los Astilleros de Cádiz. Contra lo que algunos periódicos decían, no se ha hablado para nada de la cuestión internacional. Es posible que se espere la llegada a Madrid de Madariaga y la constitución del Gabinete francés que presidirá Blum para que el Gobierno entre en el examen de la política exterior.

NOTAS DEL CONGRESO

Madrid, 19.—Varias horas.

LA MINORIA SOCIALISTA

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista, bajo la presidencia de Largo Caballero. Dió la referencia de lo tratado el secretario de la minoría, señor Llopi, quien dijo que se había hecho constar en acta el sentimiento por la muerte de Remigio Cabello. Los compañeros pertenecientes a las Comisiones de Justicia, Guerra y Agricultura, han dado cuenta detallada de su labor en esas comisiones y de la que realizan estas, especialmente la de Justicia, en lo que se refiere a la ampliación de los beneficios de la amnistía.

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

También en el Congreso y bajo la presidencia de don Indalecio Prieto, se reunió la Comisión parlamentaria de Obras Públicas.

El señor Cid dijo a los informadores que se había dado cuenta de las diversas peticiones que existen una de ellas referente a las obras de repoblación forestal y otra que hace referencia al conjunto del proyecto de obras. Hemos expuesto nuestros puntos de vista. Mañana nos volveremos a reunir. La única discrepancia ha sido la mía, sobre la forma en que ha de hacerse la repoblación forestal. Se quiere encomendar esta función al Gabinete de acceso y extrarradio y a mí me parece que la orientación que se pretende dar a ese Gabinete, en este caso concreto, no es la adecuada. El presidente de la Comisión, don Indalecio Prieto, dió a los periodistas la siguiente referencia: Hemos continuado el estudio del plan de obras a efectuar por el Gabinete de accesos y extrarradio. Se dió cuenta de las peticiones que

existen. Cid alabó el funcionamiento del Gabinete y recordó que ya tuvo ocasión de hacer públicos estos elogios en el salón de sesiones. Se convino en que mañana se reuna nuevamente la Comisión ante la que desea informar el ministro de Obras Públicas. El jueves, la Comisión visitará las obras en curso y los terrenos en que han de realizarse las que se proyectan.

LA DE INDUSTRIA

También en el Congreso se reunió la Comisión de Industria bajo la presidencia de Moreno Galyacho. Esta dió que había quedado ultimado, el proyecto de regulación del precio del material de construcción de obras que afectan a la Junta del paro, quedando únicamente pendiente de informe técnico. Se estudió el proyecto sobre fianzas a las empresas de electricidad, agua y gas, y se oír a la Cámara oficial de distribuidores de energía eléctrica. El acuerdo fué por unanimidad con el solo voto en contra de Bermúdez de Castro.

LA DE JUSTICIA

Bajo la presidencia de don Pedro Rico se reunió la Comisión parlamentaria de Justicia que cambió impresiones sobre la ley de amnistía y sobre la ley de Jubilación de magistrados. En cuanto a esta última, ha quedado encargado el señor Gomáriz, que consultará algunos extremos referentes a las normas regulatorias de jubilación.

CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente y el secretario de la minoría socialista, señores Largo Caballero y Llopi, visitaron al jefe del Gobierno en el despacho de ministros de la Cámara antes de comenzar la sesión.

El señor Largo Caballero dijo que la visita no había tenido gran interés.

PREPARANDO EL ESTATUTO DE CASTILLA Y LEON

El señor Gil Robles manifestó en los pasillos de la Cámara que pasado mañana, jueves, se reunirán en Acción Popular los diputados de la Ceda por las provincias de Castilla y León, para tratar de la preparación del Estatuto de Castilla y León. Después invitarán a otra reunión en el Congreso a los diputados de los distintos partidos por dichas provincias, que quieren adherirse a esta idea de la formación de la región autónoma castellana.

Añadió el señor Gil Robles que ya había cambiado impresiones con diputados de otros grupos, y estaban conformes en llevar con rapidez las gestiones preliminares para solicitar oficialmente el Estatuto de Castilla.

Los periodistas se encontraron después con el jefe de la Liga regionalista, señor Ventosa, a quien dijeron que el señor Gil Robles pensaba reunir a los diputados por Castilla y León para tratar sobre el Estatuto de estas regiones.

El señor Ventosa dijo: Perfectamente, me parece muy bien, porque debe haber un régimen de igualdad para todos y si unas regiones tienen su Estatuto, no veo por qué otras no lo han de tener. Esto, desde luego, dará lugar a una reestructuración totalmente distinta a la que tiene hoy España en el aspecto provincial.

UNA PROPOSICION DE LEY

Firmada por los diputados señores Pabón, Pestana, Gordero, Bell, Maurín, Manso, Suárez Picallo, López de Gotechea, señora Ibarruri y otros, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley sobre amnistía en la que se pide que para todos los condenados por delitos no amnistiados, cometidos con anterioridad al 21 de febrero último, hayan sido o no sentenciados, se consideren modificados los artículos 101 y 102 del Código Penal, ley de 23 de julio de 1924 sobre libertad condicional, la de 28 de diciembre de 1916, y el Reglamento de Prisiones de 14 de noviembre de 1930, en los siguientes términos:

"Que se conceda la libertad provisional a todos los penados en los que no concurra la circunstancia 14 del artículo 10.

Para la tramitación de estas libertades condicionales, será necesario: Petición del interesado o representante, garantía prestada por persona solvente; con ella la Sala de la Audiencia que hubiera sentenciado, sin más trámite, acordará la libertad condicional inmediata.

Para los demás penados, se les podrá aplicar la libertad provisional por los requisitos señalados en la ley de 28 de julio de 1914, o la de 23 de diciembre de 1916, debiendo hacerse una propuesta extraordinaria por las Comisiones de libertad provisional de cada provincia, sin que sea necesario que se encuentren condenados a más de un año, ni que se encuentren en el último período de condena. Bastará para que pueda hacer la propuesta, que los sentenciados lleven cumplidas en condena de uno a seis años, la tercera parte, y en las de 7 en adelante, las dos quintas partes.

Se autoriza a todos los condenados por tribunales de Urgencia y Consejos de Guerra para que en un plazo de tres meses soliciten la revisión de sus procesos. A este efecto, el Gobierno nombrará una o dos Salas especiales en el Supremo.

VISADO POR LA CENSURA

De madrugada facilitaron en Gobernación más noticias y la firma presidencial de ayer

Madrid, 20.—2'30 madrugada

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado esta madrugada las siguientes noticias de provincias:

Orense.—Se ha resuelto la huelga que existía en el pueblo de Barco de Valdeorras.

Jaén.—Se resolvió un conflicto en Andújar.

Sevilla.—Dado por resuelto el conflicto de los agricultores que habían anunciado la huelga.

También se ha facilitado esta madrugada en Gobernación el índice de los decretos firmados por S. E., que son los siguientes:

Estado.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional relativo a la unidad de los barcos del Estado y su protocolo adicional.

Marina.—Decreto disponiendo cese como contratante jefe de la flota de destructores el contratante jefe don Manuel Fernández Piña.

Idem ídem como segundo jefe de Estado Mayor de la Armada, el ídem ídem don Ramón Navia Ossorio.

Idem ídem jefe de la Jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la Sección del Ministerio de Marina de Madrid, el ídem ídem don Luis Pascual Povill.

Idem ídem como vocal de la Junta para la redacción de reglamentos orgánicos al ídem ídem don Pedro Zarandona.

Nombrando jefe de la base naval secundaria de Baleares al ídem ídem don Luis Pascual Povill.

Idem ídem contratante de la flota de destructores al ídem ídem don Ramón Navia Ossorio.

Idem ídem de la Jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid y de la Sección de personal del Ministerio, a don Pedro Zarandona.

Idem ídem vocal de la Junta para la redacción de reglamentos orgánicos al ídem ídem don Ramón Guiz.

Idem ídem que en situación de disponible forzoso, en Cádiz, el ídem ídem don Manuel Fernández Piña.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley cediendo a la Presidencia del Consejo de ministros el Cuerpo de guardia del castillo de Ciudad Rodrigo.

Idem ídem presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre cesión gratuita y en propiedad al Ayuntamiento de Cáceres de una parcela de terreno para el ensanche y urbanización de las calles.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Departamento a don Juan José Cremades y nombrando a don Bibiano Fernández y Ossorio Tafall.

Instrucción Pública.—Determinando las pruebas finales a que serán sometidos los encargados de curso para su ascenso al Profesorado numerario de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Creando un Patronato para el sostenimiento, conservación y administración del Monasterio de Teruel.

Trabajo.—Nombrando subsecretario a don Juan Casanellas. Idem de Sanidad y Beneficencia a don José Tomás y Piera.

Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de Obras Públicas a don Bibiano Fernández Ossorio Tafall y nombrando para sustituirle a don Juan José Cremades.

Disponiendo que el metalco que pesa la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se intervenga por el comisario del Estado en la expresada compañía, quedando afecto al pago de los haberes y jornales del personal.

Agricultura.—Decreto modificando el párrafo segundo del artículo 66 del decreto de primero de mayo de 1935 relativo al Comité de la industria sedera de Barcelona.

Autorizando la salida de las fábricas de cinco mil hectolitros de alcohol, rectificado de residuos de vinificación.

Industria y Comercio.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el de 22 de octubre de 1935 para la fabricación de combustibles líquidos.

Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Industrias a don Fernando Valera y nombrando a don Alvaro Díaz Quirós.

Comunicaciones.—Nombrando subsecretario de Comunicaciones a don Fernando Valera.

El "Girl Pat" busca el tesoro de un pirata

Madrid, 19.—12 noche

Los periódicos publican un despacho que dice así:

"La estación Transradio Española dice que el barco inglés "Girl Pat", que salió de Grimsby para dedicarse a la pesca del bacalao y arribó a Coreobión, ha sido visto en las Islas Salvaje. Busca el tesoro enterrado por el capitán pirata Nid.

La isla Salvaje es en realidad un islote situado a 120 millas al Norte de Las Palmas. Pertenece a Portugal y está habitado por pescadores portugueses.

Sólo tiene comunicación por medio de una lancha motora y para aventurarse por aquellos lugares se precisa ser un marino muy experto, pues el islote no está señalado en las cartas y está rodeado de rocas muy peligrosas."

Advertisement for Bayer Aspirin. It features an illustration of three people (a woman and two men) looking thoughtful or in pain. Below them is the Bayer logo and the text: 'Aspirina es el remedio excelente que alivia sus dolores, produciendo una agradable sensación de bienestar, a la vez que reanima y levanta las fuerzas, sin atacar el corazón ni los riñones.' At the bottom, it says 'VISADO POR LA CENSURA'.

Del País Vasco

VISITAS DE CENTROS

SAN SEBASTIAN.— A mediodía cuenta a los informadores el vicepresidente de la Gestora, señor Imaz, de que el señor Liceaga se había trasladado a Bilbao para acudir a la reunión de los presidentes de las tres Gestoras vascas para tratar del proyecto de ley de caseríos.

Dijo luego que habían estado en la Diputación, visitando el edificio, cincuenta alumnos de la Escuela de Veterinaria, de Madrid, con sus profesores.

Por la tarde visitarán la granja Fralsoro y San Telmo.

PARA CONTRIBUIR A LA SOLUCION DEL PARO

El comandante militar de la plaza ha enviado hoy un escrito al gobernador civil dándole cuenta de las obras que pueden realizarse para atenuar el paro.

Entre las listas de las obras figuran construcción de cuarteles y reparación de carreteras, etc., indicando la forma en que se ha de hacer la tramitación con objeto de realizarlas lo antes posible.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El delegado de Trabajo ha salido esta mañana para Madrid con objeto de hablar con el ministro acerca de la huelga de la construcción, en vista de que se han agotado todos los recursos para solucionarla.

Por el contrario han quedado resueltos dos conflictos en las fábricas de ladrillos refractarios de Irún y Hernani.

Los obreros de diferentes ramos que se encuentran en huelga, siguen reuniéndose en la Delegación de Trabajo.

INTENTA SUICIDARSE

Esta mañana, a las once y media, intentó poner fin a su vida, en el Asilo de Caridad, María Sánchez, de 32 años, viuda, la cual llegó hace pocos días procedente de Francia, donde falleció su esposo trabajando en una mina.

Esta mujer fué expulsada de Francia por carecer de trabajo y recursos económicos, llegando a San Sebastián gracias a los auxilios que le prestaron algunos de los que fueron compañeros de su marido.

Tiene tres hijos y hoy, desesperada sin duda, se dió varios tajos en el cuello.

Fuó atendida rápidamente y su estado no inspira cuidados.

INCENDIO EN UN CASERIO

Esta madrugada se produjo un incendio en el caserío "Kiskurra", de Hernani, quemándose por completo el edificio y salvándose el ganado y dos camiones.

Las pérdidas ascienden a 50.000 pesetas.

Los habitantes se pusieron a salvar, sacando al campo en ropa interior.

ENTIERRO DE UN GUARDIA CIVIL

BILBAO.— Esta mañana, a las diez, se ha celebrado el entierro del guardia civil Jerónimo de la Fuente Zamorano, que resultó muerto a consecuencia del triste suceso del que ya dimos oportuna referencia.

Presidieron el acto el gobernador civil, señor Varela; el alcalde de Gallarta, el comandante militar, el teniente coronel de la Guardia civil, el comandante de Seguridad, el comandante de Misiones, el secretario general del Gobierno civil, señor Fernández de Angulo, y un hijo de la víctima, que pertenece a la Guardia civil.

También asistieron al entierro un piquete de Seguridad y otro de la Guardia civil.

A la terminación del acto, un grupo de individuos intentó manifestarse, y las autoridades ordenaron la detención de los mismos.

Estos individuos llegaron en dos autobuses de Bilbao, y según las referencias oficiales, se trata de afiliados fascistas, encontrándose pistolas en el momento de la detención. Los detenidos son unos cuarenta.

CUARENTA FASCISTAS DETENIDOS

El gobernador recibió a los periodistas a la una de la tarde y les hizo las siguientes manifestaciones:

"Esta mañana, a las diez he acudido a Gallarta al objeto de asistir al entierro del cadáver del guardia civil señor Zamorano, muerto el otro día a consecuencia del triste suceso de que ustedes ya tienen referencias.

Cuando la conducción había terminado y ya estaban las autoridades ausentes del cementerio, hicieron acto de presencia varios individuos que en dos autobuses habían acudido de Bilbao y que, al parecer, estimaron prudente realizar una exhibición fascista.

Todos los individuos en cuestión están detenidos. Se les ha ocupado varias pistolas y, aparte de la intervención que los tribunales de justicia pueden tener y en cuanto al uso ilícito de armas, espero que, mediante la consiguiente aportación económica a la Hacienda pública, les quedará a los excursionistas un inolvidable recuerdo de este viaje de turismo."

A continuación les dijo que iba a celebrar una reunión con los carboneros mayoristas y minoristas.

LOS VENDEDORES DE CARBON

Continúa en el mismo estado la huelga de vendedores de carbón al por menor.

Hay tiempo para abrir ningún establecimiento.

EN EL GOBIERNO DE ALAVA

VITORIA.— Al recibir a los periodistas el secretario particular del gobernador les dijo que éste reanudaría sus tareas mañana, pues se halla completamente mejorado de la enfermedad que le tiene retirado de su despacho.

Respecto a la huelga de la fábrica de sacos rijo que se desenvuelve pacíficamente, afectando a unos noventa obreros, en su mayoría mujeres.

Se están haciendo gestiones para ver de resolver este asunto.

Por lo demás manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda la provincia.

CONFLICTOS SOCIALES

OVIEDO.— Los obreros de la fábrica de armas de Oviedo, han presentado el oficio de huelga para el día 27. Piden la desmilitarización de los obreros de las fábricas militares, indemnización de sus salarios perdidos y destitución de los jefes que se distinguieron en la represión.

OVIEDO.— Como esta noche circulan rumores de que iba a estallar en Asturias la huelga general, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo ha convocado a una reunión urgente para mañana, en la que fijarán su posición. La mayor parte de los dirigentes son contrarios a la declaración de ningún movimiento.

OVIEDO.— Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que durante la madrugada había salido del interior de la mina Cadavio la diputada comunista "La Pasionaria", que ha regresado a Madrid. Agregó que las huelgas continúan igual.

ZAMORA.— Por orden del gobernador abrieron esta mañana sus puertas los establecimientos. En los lugares de abastecimiento se hizo acopio con precipitación. Cerca de las nueve comenzaron a formarse grupos de obreros que apedrearon los cristales de los comercios. A las dos y media de la tarde se dió orden de vuelta al trabajo. Noticias de los pueblos dan cuenta de que existe tranquilidad.

PALMA DEL CONDADO.— Se han declarado en huelga los agudadores de esta población por haber sido detenido uno de ellos.

TENERIFE.— En la Isla de Hierro se declaró la huelga general y, tras eficaces gestiones, el gobernador restableció la normalidad.

En el Ayuntamiento de Orotava se celebró una asamblea de agricultores que aprobó determinadas conclusiones. Se nombró después una Comisión que ha de trasladarse a Madrid para exponer sus peticiones a las autoridades. Se refieren aquellas a la sindicación forzosa y a la concesión del crédito agrícola, principalmente.

La vuelta ciclista a España

SAN SEBASTIAN.— A consecuencia de las inundaciones, hubo necesidad de variar parte del trayecto de Zaragoza a San Sebastián, 265 kilómetros. Desde Mallén se varió el trayecto hacia Borja. Los corredores iniciaron la carrera a las 6'45. En Mallén, Carretero rompió una rueda y cambió de máquina con Trillo, pero la maniobra fué vista por los comisarios y se cree que se le sancionará. En Olite la carretera estaba cruzada por una carta que decía: "Cañardo, tu pueblo te saluda". La marcha es muy floja y por Tafalla se pasa con más de hora y media de retraso. No hay grandes novedades en la carrera, salvo los pinchazos de rigor. El puerto de Lecumberri lo corona en primer lugar el reuteriano Alvarez, seguido de Bertola.

La llegada a San Sebastián la efectúan juntos todos los "routiers". A cien metros de la meta, los corredores se disputan los primeros puestos en un formidable "sprint".

Clasificación de la etapa

- 1.º Schepers, en 9h. 3 m. 34 s.
2.º Cañardo, ídem.
4.º A. Deloor, ídem.
3.º Carretero, ídem.

A continuación, la mayoría de los corredores que salieron de Zaragoza.

Clasificación general

- 1.º G. Deloor, 91-12-26.
2.º Escouriet, 91-20-56.
3.º Berrendero, 91-24-28.
4.º A. Deloor, 91-24-28.
5.º Antonio Bertola, 91-27-53.
6.º Carretero, 91-30-01.
7.º Ramos, 91-34-20.
8.º Schepers, 91-46-29.
9.º Fermín Trueba, 91-53-30.
10.º Alvarez, 91-54-29.
11.º Cruz, 91-57-44.
12.º Cañardo, 91-58-36.
17.º Cardona, 92-24-1.
30.º Trillo, 96-5-8.

Vicente Carretero y Antonio Bertola fueron penalizados con tres y dos minutos, respectivamente, pero no varían sus lugares en la clasificación general. Ruiz Trillo ha sido penalizado también con dos minutos.

Mañana, descanso en San Sebastián.

MAS DEL EXTRANJERO

PARIS.— En el encuentro de anoche entre la Policía y miembros de la Acción Francesa, al querer éstos asaltar el local en donde habían anunciado una reunión, hubo varios heridos por ambas partes.

VARSOVIA.— Según los periódicos, el ministro de Polonia en Londres celebrará en breve conversaciones a título informativo con el Gobierno británico, a propósito del acuerdo naval anglo-norteamericano-francés, de 25 de marzo. El Gobierno británico ha propuesto a diferentes Estados, Polonia entre ellos, un cambio de impresiones sobre dicho acuerdo, para que los Estados mencionados puedan examinar la cuestión de su participación eventual.

MOSCU.— No se tienen noticias de 40 pesqueros que salieron de diferentes puertos del Mar Negro hace cinco días. Se teme hayan sido víctimas de la tempestad. En el Mar Negro, desde hace varios días, hay horrible tempestad.

JERUSALEN.— Ha sido asesinado esta mañana el hijo del alcalde de raza judía de Jerusalén. El Gobierno ha restablecido un control del tráfico por carreteras entre Jerusalén y Haifa. Hay varios detenidos. En Warnou el periódico árabe "Addissash" ha sido suspendido por publicar noticias falsas.

EL CAIRO.— El presidente del Consejo ha nombrado presidente del Senado el ex-ministro del Vafí, en el Gabinete wafdistas, señor Machmond Bessini Bajá.

ASUNCION.— Después de la dimisión de los ministros del Interior y de Hacienda, el Gabinete ha sido reorganizado en la siguiente forma: Interior, Germán Soler; Negocios Extranjeros, Stañanich; Justicia, Emilio Gardel; Hacienda, Alfredo Jacquets, y Agricultura, Bernardino Caballero.

LA PAZ.— El orden ha sido restablecido en la capital. La huelga ha terminado. Parece ser que cuando llegue se encargará de la Presidencia de la República el coronel Toro.

Se formará otro Gobierno para sustituir al constituido anteaer.

MEJICO.— Habiendo fracasado todas las tentativas de conciliación los ferroviarios se han declarado en huelga ayer. La señal de huelga fué el izar una bandera roja y negra en el edificio de la Administración de Ferrocarriles. La circulación ferroviaria está interrumpida en todo el país. Los parados son 50.000.

MEJICO.— El Comité Ejecutivo del Sindicato Ferroviario ha aprobado una resolución declarando que el

Sindicato hará reanudar el trabajo hoy a mediodía en cumplimiento de la decisión que ordena reanudarle antes de 24 horas; pero se reserva todos sus derechos en lo que se refiere a la adopción de medidas necesarias para obtener el examen de sus reivindicaciones.

MONTEVIDEO.— El senador Antune, de regreso del Brasil, ha dicho que el ministro del Brasil de Negocios Extranjeros se halla de acuerdo con él para la constitución del un Frente Unico americano contra el comunismo.

WASHINGTON.— El Senado ha ratificado, sin votación nominal, el acuerdo naval de Londres.

LA VALETTE.— La 20 flotilla de destructores ha llegado a este puerto, en el que permanecerá hasta después del 15 de junio.

CHICAGO.— El expresidente Hoover ha anunciado que no presenta su candidatura para las próximas elecciones presidenciales.

De Cataluña

SE ESCAPAN UNOS NOVILLOS BARCELONA.— Esta tarde, en la estación de Sans, se escaparon cuatro novillos destinados a la plaza de las Arenas. Uno de ellos tuvo que ser muerto a tiros por la Guardia civil.

LO QUE PIDEN UNOS OBREROS Los obreros de la Junta de Obras del Puerto, que se han declarado en huelga, solicitan el retido obligatorio con el 80 por ciento del jornal, retiro por invalidez y jornada de 44 horas.

EL CONFLICTO GASTRONOMICO A las siete y media terminó la asamblea de obreros del ramo gastronómico. Se acordó un voto de confianza al comité de huelga para firmar el laudo, lo que se hizo en el Departamento de Trabajo. También se acordó reintegrarse al trabajo a partir de las doce de la noche, pero desde las ocho han abierto algunos bares y tabernas. Han sido puestos en libertad cuarenta individuos del ramo gastronómico que se hallaban detenidos.

TRENES CON RETRASO A consecuencia del desbordamiento del Jalón, los trenes procedentes de Madrid, de la línea M. Z. A., han llegado a esta capital al mediodía. Todavía no han llegado varios trenes de la capital de la República. Los viajeros se ven obligados a transbordar.

AUTOS DE PROCESAMIENTO Hasta primera hora de la madrugada el juez y el fiscal inspector del sumario por el asesinato de los hermanos Badia estuvieron recibiendo declaración a los detenidos. El juez dictó auto de procesamiento y prisión contra los detenidos Santa Cruz, Mendoza, Pardo y Alonso Barceálaga, como supuestos encubridores.

También ha quedado detenida e incomunicada una mujer llamada María del Pilar Sancho (a) "La Madriles". La dueña de la casa donde estaba hospedada esta mujer estuvo declarando ante el juez, pero ha sido puesta en libertad.

Los temporales, las inundaciones y sus daños

ZARAGOZA.— Las noticias que van llegando de las zonas inundadas acusan una enorme catástrofe agrícola. El río Ebro lleva cinco metros y medio de altura.

La zona más castigada es la del Jalón. Las huertas están arrasadas y los pueblos han quedado en la más absoluta miseria. Las inundaciones alcanzan a más de cincuenta pueblos. Los trenes apenas pueden circular. En muchos pueblos se ha perdido totalmente la cosecha de fruta y muchos árboles han sido arrancados de cuajo y arrastrados.

Las noticias oficiales acusan descenso en el caudal de todos los ríos. En los pueblos han quedado inundados todos los prados y en algunos las aguas circulan por las calles.

El gobernador, que ha recorrido muchos pueblos, elogia a la Guardia civil, que ha realizado numerosos actos de abnegación y heroísmo, y a las

MAÑANA JUEVES (Festividad de la Ascensión) Teatro Moderno y Cinema Social La Generalita Por la encantadora RUBY KEELER DICK POWELL y PAT O'BRIEN Una película fina y encantadora en un bello marco de opereta, de un éxito tan grande como lo fué en un tiempo "El desfile del amor"

fuerzas de Pontoneros, que han trabajado con denuedo.

SORIA.— A consecuencia de las lluvias torrenciales que han caído durante las últimas 48 horas, se han desbordado los ríos de la provincia, causando daños enormes. Han quedado inundadas huertas y molinos. No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales. El río Duero pasa con tres metros sobre el nivel ordinario.

ARENAS DE SAN PEDRO.— Ha mejorado notablemente el tiempo, aunque esta mañana descargaron fortísimos aguaceros.

BAEZA.— Hoy, segundo día de feria, se han suspendido casi todos los festejos anunciados, incluso la novillada, por el temporal de agua restante.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 19.—12 noche

SENTENCIA CONFIRMADA

La Sala segunda del Tribunal Supremo, en resolución de recurso formulada por la Audiencia provincial contra los autores del atrezo a un camión en la plaza de la Villa, del que sustrajeron un millón de pesetas y en cuyo suceso resultaron un hombre muerto y otro lesionado. Como se recordará, Florencio Izquierdo, Ramón Fernández Cortinas, Mariano Salas Castroverde y Fernando Salavadores, fueron condenados a la pena de muerte; Casimiro Chaves, a 27 años de reclusión mayor, y Manuel Sánchez Canalejo, a 20 años de la misma pena.

PASO DE REGIMENTOS A las siete de la mañana pasaron por la línea de circunvalación de Madrid las fuerzas que han estado destinadas en Alcalá de Henares y que pasan ahora a otras provincias. En el tren militar, compuesto de 30 unidades, viajaban las clases y soldados de los regimientos de Calatrava y Villarrobledo, al mando de un capitán. Como se sabe el regimiento de Calatrava marcha destinado a Salamanca y el de Villarrobledo a Palencia. Hoy llegó a Alcalá una comisión del batallón ciclista de Palencia para hacerse cargo del cuartel.

TERUEL.— En Hija, Ángel Pellicer fué agredido a cuchilladas por Rafael Aranda, que le ha ocasionado la muerte. El agresor ha sido detenido.

MUERTE DE UN ATAQUE CUANDO SE BAÑABA LAS PALMAS.— Cuando se encontraba bañándose en la playa el exministro de Negocios Extranjeros de Venezuela, don Pedro Iriago, sufrió un ataque cardíaco y pereció ahogado. La víctima residía en esta capital desde el pasado mes de marzo.

DOS BANDAS DE GUARDAS JURADOS CRUZARON DISPAROS.— UN GANADERO GRAVEMENTE HERIDO MONTILLA.— Anoche riñeron en pleno campo dos grupos formados por unos guardas jurados. Se entabló una verdadera batalla, cruzándose disparos. Resultó gravísimo el ganadero Francisco Gamero. Hay otros heridos de menor importancia.

REYERTA DE GITANOS.—DOS HERIDOS GRAVES FERROL.— Entre los gitanos componentes de una cuadrilla que acampaba en Betanzos se entabló una disputa que degeneró en reyerta. Manuel Carrodeiras recibió una puñalada en el vientre y resultó herido gravísimo. Hay otros dos heridos graves.

LE MATA SIN MEDIAR DISCUSION PONTEVEDRA.— Cuando de madrugada regresaba a su domicilio el contratista de obras Secundino Espeiron se le acercó un sujeto y sin mediar una palabra le disparó cuatro tiros que le ocasionaron la muerte. Un testigo presencial del hecho ha dado el nombre del agresor al cual se busca, ignorándose de momento las causas, si bien se atribuye el hecho a una cuestión de carácter político.

El muerto estuvo detenido gubernativamente recientemente en unión de otros elementos tildados de fascistas.

MEDIAS HILO Y SEDA FAJAS, LANAS LACALZADA Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN: MADRID Kiosco Frente al Teatro Alkazar, calle Alcalá; Kiosco Frente al Banco Central, calle Alcalá, y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

BARCELONA "Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).

"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

NAVARRA PAMPLONA.—Antonio Leoz Goñi, Mayor, 32.

Fermin Urzay Espoz y Mina, 13 TUDELA.—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA.—Martina Arguñariz LODOSA.—Ramón Lizanuz.

BURGOS BURGOS.—Librería del Espolón MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

BILBAO Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arenal.

SUCESOS DE CARACTER VARIO

Un muerto, un herido gravísimo y otros lesionados en accidente ferroviario

ZARAGOZA.— Entre las estaciones de Madrid y Calatayud, el tren omnibus que había salido de Zaragoza a las siete de la tarde y debía llegar a Calatayud a las diez de la noche, al entrar en un túnel, se le vino sobre la máquina un desprendimiento de tierras producido por las lluvias.

Resultó muerto el maquinista Santiago Moreno y herido gravísimo el fogonero José San José. Hay varios viajeros lesionados, pero se desconoce su número e importancia. De Calatayud salió un tren de socorro.

AGRESION A DOS FASCISTAS

MADRID.— Un grupo compuesto de unas cincuenta personas, agredió esta noche en la Plaza del Avapiés a José y Angel Cerezo, de 20 y 18 años, respectivamente, los cuales resultaron con lesiones de pronóstico reservado. Según nuestras noticias, la agresión fué debida a que los hermanos, que son afiliados a Falange Española, al pasar por un centro comunista establecido en la barriada, dieron varios gritos subversivos. Esto originó que salieran del Centro algunas personas a las que se agregaron otras que agredieron a los fascistas.

MUERTO A GOLPES

OVIEDO.— En Luarca el fascista José Suárez, por causas personales, golpeó con una barra de hierro a José Mansilla, matándole.

LO MATA A CUCHILLADAS

TERUEL.— En Hija, Ángel Pellicer fué agredido a cuchilladas por Rafael Aranda, que le ha ocasionado la muerte. El agresor ha sido detenido.

MUERTE DE UN ATAQUE CUANDO SE BAÑABA LAS PALMAS.— Cuando se encontraba bañándose en la playa el exministro de Negocios Extranjeros de Venezuela, don Pedro Iriago, sufrió un ataque cardíaco y pereció ahogado. La víctima residía en esta capital desde el pasado mes de marzo.

DOS BANDAS DE GUARDAS JURADOS CRUZARON DISPAROS.— UN GANADERO GRAVEMENTE HERIDO MONTILLA.— Anoche riñeron en pleno campo dos grupos formados por unos guardas jurados. Se entabló una verdadera batalla, cruzándose disparos. Resultó gravísimo el ganadero Francisco Gamero. Hay otros heridos de menor importancia.

REYERTA DE GITANOS.—DOS HERIDOS GRAVES FERROL.— Entre los gitanos componentes de una cuadrilla que acampaba en Betanzos se entabló una disputa que degeneró en reyerta. Manuel Carrodeiras recibió una puñalada en el vientre y resultó herido gravísimo. Hay otros dos heridos graves.

LE MATA SIN MEDIAR DISCUSION PONTEVEDRA.— Cuando de madrugada regresaba a su domicilio el contratista de obras Secundino Espeiron se le acercó un sujeto y sin mediar una palabra le disparó cuatro tiros que le ocasionaron la muerte. Un testigo presencial del hecho ha dado el nombre del agresor al cual se busca, ignorándose de momento las causas, si bien se atribuye el hecho a una cuestión de carácter político.

El muerto estuvo detenido gubernativamente recientemente en unión de otros elementos tildados de fascistas.

MEDIAS HILO Y SEDA FAJAS, LANAS LACALZADA Sagasta, 25, y Gallarza, 17. Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Teatro Moderno HOY MIERCOLES A las 4'45 7'15 y 10'30 GRANDIOSO PROGRAMA 1.º REVISTA U. F. A. Núm. 76 (Noticias de actualidad) 2.º ESTRENO de la bonita comedia No sé por qué Película de gran comicidad, en la que el amor hace triunfar a la secretaria más bonita del mundo. Una muchacha maravillosamente alegre, que se hace artista para conseguir el cariño de un hombre Intérpretes principales: SEOEKE SEAKALL OTTO WALLBURG y MARY LOSSEEFF NO DEJE DE VERLA 3.º El graciosísimo dibujo de POPEYE, EL MARINO titulado "MARATHON DE BAILE"

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, aunque el cielo estuvo nuboso, sobre que no llovió, vimos el sol y mejoró la temperatura, que llegó hasta 23'5 grados, no habiendo bajado de 9'2 en la madrugada. Lo que no sabe como quisiéramos y hasta baja alguna décima, es el barómetro, que a las seis de la tarde de ayer señala 721'9 milímetros de presión. Hemos dicho que no llovió, pero esto fué en la ciudad, que en sus alrededores, no ocurrió lo mismo, pues más arriba de Lardero pasó una nube, descargando, bien que en pequeña cantidad.

La distracción del vecindario fué ayer el cine en el Frontón Logroñés, que estuvo bastante animado y en el que se dió un programa a base de una película no más que corriente, pero que entretuvo, y en el Avenida, donde el programa se vió con gusto. Hoy habrá cine en el Moderno. La cinta principal, titulada "No se por qué", cultiva un asunto amoroso, alegre y francamente divertido. Figuran en el "film" notables intérpretes y se le puede augurar buen éxito. Una revista Ufa y una cinta cómica muy graciosa, como todas las de Popeye el marino, completarán el programa. G. M. C.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Briñas Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau G. G. Baquero Oculista Exalumno del Hospital de Valdelella Once ue Junio, 18, entré TH. 1463

Notas militares

MANDOS.—Regresado a la Plaza de Burgos el general de la División don Pedro de la Cerda y López Mollinedo, se hace cargo del mando de dicho Cuerpo, así como de la Comisión liquidadora del disuelto regimiento de Infantería de Cantabria número 39, que la entregará a presencia del general comandante militar de la plaza don Víctor Carrasco Amilibia, el teniente coronel jefe accidental del mismo don Ricardo Mario Pellicer, teniendo en cuenta cuanto previene la orden circular de 4 de julio de 1935.

CARGOS.—El general de brigada, subsecretario del Ministerio de la Guerra, don Manuel de la Cruz Boulosa, forme parte del Consejo Superior de Guerra, con carácter eventual. DESTINOS.—Se confiere el mando de la Auditoría de la sexta División orgánica al auditor de brigada del Cuerpo Jurídico Militar don Antonio Izquierdo Curt. ORDEN DE SAN HERMENEGILDO.—Se conceden pensiones y condecoraciones en la referida orden a jefes y oficiales de distintas Armas y Cuerpos del Ejército. Figuran el capitán y teniente de Infantería retirados don Santiago Reyero Armas y don Emilio Martínez Doñabestia, con pensión de Cruz, y el capitán retirado de la misma Arma don Rafael Guadalajara Castro, sin pensión.

COMISIONES DEL SERVICIO, DIETAS Y PLUSES.—Al objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo noveno del reglamento aprobado por decreto de 18 de junio de 1924, no concediendo comisiones con derecho a dietas, si no existe crédito disponible en el concepto del Presupuesto que de ba sufragar estas atenciones, a partir del mes próximo, se tendrán en cuenta las Instrucciones que publica el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 113, de fecha de ayer.

CONCURSO.—De una vacante de capitán de Infantería, existente en la Escuela Central de Gimnasia, que ha de desempeñar el cometido de profesor de las clases de Pedagogía general y gimnástica.

GUARDIA CIVIL.—El general de brigada de la Guardia civil en situación de primera reserva don Agustín Marzo Balaguer pasa a la segunda por cumplir la edad reglamentaria.

De la Alcaldía

Por el señor alcalde don Basilio Guerra nos han sido facilitadas las siguientes notas: Nuevamente me ha sido dada cuenta, por el jefe del Servicio de Alumbrado, de que, no obstante las exhortaciones repetidas y el celo y vigilancia puestos por la Guardia municipal para evitarlo, han continuado las roturas de bombillas en proporción no alcanzada hasta la fecha.

Como está demostrado que estas roturas son hechas con tiragomas, artefacto cuyo uso parecía desistido desde hace algunos años, y que solamente puede emplearse para originar daños, ya que como distracción o juego no tiene aplicación alguna, llamo la atención de padres y maestros para que, por todos los medios, contribuyan a evitar su empleo por los niños, advirtiéndoles por mi parte que emplearé todo el rigor en castigar a aquellos a quienes se les encuentre en su uso.

He recibido en mi despacho de la Alcaldía la visita del nuevo coronel del regimiento de Bailén número 24, don Pablo Martínez Zaldivar, acompañado del capitán del mismo Cuerpo señor Ibarra, habiendo cambiado con este motivo frases de salutación y ofrecimientos.

También ha estado en la Alcaldía el teniente del Cuerpo de Asalto señor Castro, para hacerme entrega, en nombre de la Compañía de Seguridad y Asalto, de 35 pesetas, que he enviado a la Cocina Económica.

ECOS DE CALAHORRA

18 de mayo

FERROCARRIL CALAHORRA-ARNEDILLO

Se nos ha acercado una representación de los empleados y obreros del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, a fin de exponer cuanto a los mismos les está acaeciendo desde el día 25 de agosto del pasado año, en que por falta de pago de cuatro meses de sus sueldos por parte de la empresa, se vieron en la imperiosa necesidad de declararse en huelga.

Dicen estos trabajadores que no han encontrado el apoyo necesario para solucionar el conflicto que tienen planteado, y que si esto continúa por más tiempo se verán obligados, bien a pesar suyo, a tomar determinaciones extremas para llevar a sus casas algo que comer, ya que tan desamparados se encuentran para poder conseguir cosa tan justa como la de trabajar para comer.

En el pasado mes de abril—nos siguen diciendo—se trasladó a Madrid una Comisión de los mismos, donde visitaron a los organismos del Estado, exponiéndoles sus quejas y sus aspiraciones, pero a pesar de las promesas que se les hicieron, hasta la fecha nada han realizado para solucionar el problema, pues ni la Compañía ha cumplido la obligación de reunir a la Junta de accionistas, ni por parte de quien tiene facultad para ello, se le obliga a que lo realice, como asimismo tampoco se toman las medidas encaminadas a cortar de raíz la anómala situación que están colocados estos obreros.

No sólo son los empleados del ferrocarril a que nos referimos quienes tienen interés en defender este asunto, sino también los pueblos están interesados en la solución del problema y continuidad del ferrocarril, ya que la circulación del mismo reportaría beneficios de consideración a esta comarca, y, por lo tanto, también estos deben moverse en apoyo de las peticiones formuladas por los obreros, para que todos juntos y bien unidos, puedan hacer una obra de defensa de estos intereses, pues si todos nos abandonamos, veremos morir un ferrocarril muy necesario para esta región, y a la vez, dejaremos en paro obligado a un centenar de trabajadores, que hasta el momento ha dado pruebas inequívocas de su resignación y buen comportamiento.

Ya va siendo hora de que este asunto entre en vías de franca solución, y que dicho ferrocarril sea de una vez y para siempre puesto en circulación, para que de esta forma pueda contarse en esta región con los beneficios de su explotación y a la vez para que estas familias llenas hoy de pesadumbre y sufrimiento tengan la alegría que da saber que ha cesado su calvario y poder en adelante llevar a sus hogares el pan ganado con el trabajo diario que realizan.

ESPECTACULOS.—El sábado por la noche hizo su debut en el Ideal Cinema la compañía de vodevil arvestado, cuya primera actriz es "Niña de Cachavera", pontándose en escena unas obreras en las que también el público tiene su papel.

Como en los programas decía aque-

lanto debían someterse nuevamente al Jurado para que las contestara. El letrado defensor señor Rehfohr (B.), sostuvo que no había tales contradicciones, estimándolo así el Tribunal de Derecho. Entonces solicitó el señor fiscal que la causa se viera por nuevo Jurado, a lo que accedió dicho Tribunal de Derecho, compuesto por el señor presidente de la Audiencia, don Filiberto Arrontes y magistrados, don Cayetano Rodríguez de los Ríos y don Ignacio Sáenz de Tejada.

SEÑALAMIENTOS. Ante el Tribunal de Urgencia será vista, a las doce de la mañana del 27 de este mes, la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra José Estrada Rela, por delito de tenencia ilícita de armas, de que será defendido por el letrado señor Rupérez.

ECOS DE CALAHORRA

18 de mayo

FERROCARRIL CALAHORRA-ARNEDILLO

Se nos ha acercado una representación de los empleados y obreros del ferrocarril Calahorra-Arnedillo, a fin de exponer cuanto a los mismos les está acaeciendo desde el día 25 de agosto del pasado año, en que por falta de pago de cuatro meses de sus sueldos por parte de la empresa, se vieron en la imperiosa necesidad de declararse en huelga.

RENAULT NO COMPRE USTED AUTOMOVIL SIN VER Y PROBAR LOS NUEVOS RENAULT MAS AMPLIOS, MENOS CONSUMO MAYOR SEGURIDAD, PRECIO REDUCIDO

Agencia exclusiva Celso Rubio - VARA DE REY, 11 LOGROÑO Servicios combinados de autos Logroño -- Sorla -- Madrid

Sale de Logroño a las 10. Para en Sorla de 1 a 2. Llega Madrid 7 tarde. Sale Madrid a las 8. Para en Sorla de 2 a 3. Llega a Logroño 7 tarde. Billetes: Logroño, Admón. de Juan Martínez. Madrid, Francisco Giner, 15

lo de "no aptas para señoras", pueden nuestros lectores formarse una idea de los cuadros representados y de la "finísima" calidad del espectáculo. El domingo se pasó por la pantalla del Cinema Goya en la sesión vespertina la bonita película "El campeón del regimiento", en la que tan importante papel desempeña el simpático actor Bach. También en la sesión especial de las tres de la tarde se proyectó el gracioso "film" "Un loco de verano", en la que se figura como principal actor el gracioso Eddie Cantor, famoso ya por su intervención en la película "Torero a la fuerza", completándose el programa con una película americana, viéndose dicho salón en las sesiones citadas, al igual que en la de la noche totalmente ocupado.

Asimismo sucedió en los salones de baile siendo en todo momento la animación extraordinaria, ya que el día favoreció a ello por haber estado lloviendo incesantemente. VIAJEROS.—Después de unos días en esta ciudad, marchó a Arnedillo la simpática y agradada joven Isabel Vizmanos.—A. Gil.

Avisos y Noticias

En las primeras horas de la madrugada de ayer intentaron quemar en Torrecilla de Cameros dos ermitas situadas en los barrios "El Campillo" y "Barruelo". En la primera las llamas hicieron presa en bancos y mesas, sin producir daños de consideración, pues se apagaron pronto. Y en cuanto a la de "Barruelo", aun cuando los incendiarios amontonaron en el centro de ella mantos, manteles y otros efectos, no prendieron las llamas y sólo se produjeron ligeros desperfectos. Las autoridades trabajan para descubrir a los autores de los intentos de incendio.

"CASA ECHAURE"

MUEBLES MODERNISIMOS Fabricación directa sin intermediarios PRECIOS SIN COMPETENCIA MARQUES DE VALLEJO, 9.

Especialista en V. Infante Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7. Bretón Herreros, 12

A los 51 años de edad dejó ayer de existir don Petra San Miguel Ruiz, esposa de nuestro estimado convecino don Amadeo Espiña San Miguel, oficial del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.

La Antia poseía un carácter bondadoso y simpático que le había captado sinceros afectos, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido. Descansen en paz y reciban su apenado viudo, sus hijos don Bernabé y don Amadeo; su anciano padre don Bernabé; hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

I. Granado Director del Hospital Militar Consulta diaria de 4 a 6, en su Clínica Once de Junio, 9. — Teléfono 1462.

F. Rodríguez Moral MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL MEDICINA GENERAL PARTOS — LABORATORIO Ha trasladado su domicilio a ONCE DE JUNIO, 5, 3.ª DERECHA Aguas Mincrales siempre frescas FARMACIA DR. PERUCHA

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Salió para Madrid, con permiso, el muy estimado carabnero don Antonio Ruiz, a quien despidieron su compañero de Cuerpo señor Pereira, el perito electricista don Luis Grené y otros amigos.

Se encuentra en esta capital nuestro corresponsal administrativo en Cervera don Bernardo Remón, que ha venido acompañando a su hijo Pepito, que ha de ser objeto de un examen e intervención quirúrgica probable en el Hospital provincial.

Celebraremos que los temores sobre la necesidad de la intervención del cirujano desaparezca y que el pequeño se vea pronto restablecido.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Elías Cadarso, Conservador del Edificio de Comunicaciones, jefe de Telégrafos, don Florencio González y don Ildefonso Moreno.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

DON GLICERIO RODRIGO, Presidente de la Comunidad de Labradores de Santo Domingo de la Calzada. HAGO SABER: Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de esta Comunidad se convoca a todos los socios de la misma a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 21 de mayo próximo, a las 19 horas en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, si a la primera no concurren el número de socios que determina el párrafo primero del artículo 22 del expresado Reglamento.

Asuntos a tratar: Liquidación de la Comunidad y forma de verificarla. Por lo que por medio del presente edicto cito a todos y a cada uno de los socios de la Comunidad de Labradores. Santo Domingo de la Calzada, 17 de mayo de 1936.—El Presidente.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos. Félix Salazar Casas, de siete años, de herida contusa en el párpado inferior del ojo derecho, causada por golpe en su domicilio.

Angel Hernández, de 6 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo, con una punta.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL Bretón Herreros, 5, 2.ª. Teléf. 17-50

LUIS MONTES ABOGADO HA TRASLADADO SU DESPACHO A ZURBANO, 14, Bis. 1.ª TEL. 1294.

La Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos, en el deseo de que los beneficios del vedado del tramo del río Ebro, sean para todos los pescadores logroñeses sin distinción, ya que jamás ha pretendido que el mismo sea un privilegio de señoritos, se complace en invitar a que se hagan socios con excepción del pago de cuotas, todos los aficionados que por su situación económica o paro forzoso no puedan satisfacerlas temporalmente.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer Juanita Abad San Vicente, de 5 meses, de contusión en la región frontal y pómulo izquierdo, por caída. Abelardo Mesonero Sáenz, de 63 años, obrero, de herida cortante en un dedo, causada por una sierra. Cipriano Galán Sáez, de 32 años, de herida contusa en la región parietal derecha, causada por una pedrada.

Alejandro Sarabia Gallego, de 72 años, de erosiones en la rodilla derecha, por atropello de bicicleta, dándose a la fuga el ciclista.

J. Aguirre Azcárate Médico director de la Casa de Socorro GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS EOGNAGOSCOPIA. — Teléf. 171 3. Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

Maravillosos C.espones Estampados en Tejidos EL AHORRO, Portales, 98.

Naranja seleccionada Procedente de los mejores naranjales de Valencia, la encontrará, a precios corrientes (3'40 ptas. arroba), en el Almacén que para la venta exclusiva de tan exquisito fruto se ha abierto al público en SAN JUAN, 13, Planta Baja

Por el guarda forestal y guarda jurado de la Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojanos, han sido denunciados por pescar en el tramo vedado del Ebro, Santiago Larrauri y Alberto Alvarez, se ha pasado la denuncia al Juzgado municipal.

DR. CANTERO GARGANTA NARIZ OÍDOS recibirá consultas en Haro. Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

TRANSPORTES RAPIDOS PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID "LA UNION" ofrece al público de Logroño este nuevo servicio de domicilio a domicilio, con precios especiales para el comercio y garantía en los encargos. Soliciten tarifas. — Salidas, lunes y miércoles. Regresos, martes y viernes. Administración: Gallarza y Bretón de los Herreros. Teléf. 1481.

URBINA Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso Rayos X m.villanueva, 2.ª. telef. 1712

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de Habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Elías Cadarso, Conservador del Edificio de Comunicaciones, jefe de Telégrafos, don Florencio González y don Ildefonso Moreno.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

DON GLICERIO RODRIGO, Presidente de la Comunidad de Labradores de Santo Domingo de la Calzada. HAGO SABER: Que con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18, 19, 20 y 21 del Reglamento de esta Comunidad se convoca a todos los socios de la misma a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 21 de mayo próximo, a las 19 horas en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, si a la primera no concurren el número de socios que determina el párrafo primero del artículo 22 del expresado Reglamento.

Asuntos a tratar: Liquidación de la Comunidad y forma de verificarla. Por lo que por medio del presente edicto cito a todos y a cada uno de los socios de la Comunidad de Labradores. Santo Domingo de la Calzada, 17 de mayo de 1936.—El Presidente.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos. Félix Salazar Casas, de siete años, de herida contusa en el párpado inferior del ojo derecho, causada por golpe en su domicilio.

Angel Hernández, de 6 años, de herida punzante en la planta del pie izquierdo, con una punta.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL Bretón Herreros, 5, 2.ª. Teléf. 17-50

LUIS MONTES ABOGADO HA TRASLADADO SU DESPACHO A ZURBANO, 14, Bis. 1.ª TEL. 1294.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Martínez Ariznavarreta Fundado por el Dr. Castroviejo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Visiten en Madrid LA CASA Merino y Navas ATOCHA, 14, y RELATORES Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA JUEGOS PARA CRISTIANAR ROPA FINA PARA NIÑOS

CLÍNICA DENTAL GIL DIEZ A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO BOMBON DE CAFE Y LECHE MUGABURU CALIDAD! PRESENTACION!

Adquiera estos exquisitos Bombones en la Confeitería LA ESPAÑOLA y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

SE VENDE AUTO Graham-Paige, 21 H. P., toda prueba, con o sin radio. Razón, Ducrés, Duquesa Victoria, 15.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Anselmo Espiga Martínez, Mauro Miguel Angel Valador Ocariz. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Guillermo Arturo Ruiz Almaraz con Celedonia Eguizabal Sáenz; Pedro Blanco Sáenz con Virgilia Martí González.

MALTARINA asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuolo

Carbones de todas clases MIGUEL CERDA RODES Teléfonos 1054 y 1830

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Martínez Ariznavarreta Fundado por el Dr. Castroviejo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Visiten en Madrid LA CASA Merino y Navas ATOCHA, 14, y RELATORES Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA JUEGOS PARA CRISTIANAR ROPA FINA PARA NIÑOS



SIFILIS!

No se desespere. Es que estamos en la época más propicia para el desarrollo de todas las manifestaciones sifilíticas.

BRENO en PILDORAS

es el poderoso antisifilítico para combatir energicamente esta grave dolencia.

BRENO, sin los inconvenientes de otros productos, siempre produce resultado seguro en todos los casos de sfilis. Además, es el específico más cómodo de administrar, pues no exige dieta, evita el empleo de las dolorosas inyecciones y puede ser usado sin alterar en lo más mínimo los trabajos y ocupaciones del paciente.

Puede tomarse en todas las edades y jamás tiene contraindicación alguna. ES ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO.

Inmediatamente de comenzar su empleo se detiene la caída del cabello, desaparecen los dolores placas, molestias y demás manifestaciones sifilíticas, volviendo al enfermo la tranquilidad, el buen apetito y la ansiada confianza en su curación completa.

TUBO: 6 Ptas. (timbre incluido) De venta en todas las farmacias. Depósito en Logroño. Centro Farmacéutico.

Gratis se remite folleto divulgador, pídase a Omnium Farmacéutico Español — Apartado 4042 — Madrid.

En la Cocina Económica hizo ayer entrega el señor alcalde de 35 pesetas que le fueron remitidas por la Compañía de Seguridad y Asalto, como sobrante de una suscripción.

La Directiva nos ruega hagamos constar su gratitud a la mencionada Compañía.

Clínica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO BOMBON DE CAFE Y LECHE MUGABURU CALIDAD! PRESENTACION!

Adquiera estos exquisitos Bombones en la Confeitería LA ESPAÑOLA y en la fábrica, Duquesa de la Victoria, 15.

SE VENDE AUTO Graham-Paige, 21 H. P., toda prueba, con o sin radio. Razón, Ducrés, Duquesa Victoria, 15.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Anselmo Espiga Martínez, Mauro Miguel Angel Valador Ocariz. Defunciones.— Ninguna. Matrimonios.— Guillermo Arturo Ruiz Almaraz con Celedonia Eguizabal Sáenz; Pedro Blanco Sáenz con Virgilia Martí González.

MALTARINA asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted. De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuolo

Carbones de todas clases MIGUEL CERDA RODES Teléfonos 1054 y 1830

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Martínez Ariznavarreta Fundado por el Dr. Castroviejo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Visiten en Madrid LA CASA Merino y Navas ATOCHA, 14, y RELATORES Teléfono, 13-330

ROPA BLANCA Y CAMISERIA JUEGOS PARA CRISTIANAR ROPA FINA PARA NIÑOS

...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer. Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación. Estas personas ignoran que el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



FOTOGRAFIAS 1.ª COMUNION JALON ANGEL Estudio: A. MURO Bretón Herreros, 5

ECOS DE HARO 19 de mayo. LA ORQUESTA SINFONICA.— Sigue "in crescendo" el entusiasmo por parte de los aficionados por escuchar el gran concierto que la notable Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós, dará en el Teatro Bretón de los Herreros de esta ciudad el próximo domingo, día 24, a las siete y media de la tarde.

Lo que dice la Prensa de Madrid Madrid, 19.—12 noche El Sol se refiere al paro obrero español y dice a la clase obrera que ha llegado la hora de los sacrificios. No debe ella empeñarse con exigencias improcedentes por móviles políticos en aumento del número de parados, porque entonces el problema resultaría a la postre insoluble y casi podríamos añadir trágico.

La Libertad trata de la labor a realizar por las Cortes y dice: "Cese ya el recreo morboso de los debates políticos. El señor Casares Quiroga no ha ido al banco azul para adquirir cartel de Demóstenes. Ha ido a título de hombre de acción. En otros tiempos el hombre de acción era el de la barricada. Hoy es el gobernan- te que actúa con mano firme. Para que la opinión no quede defraudada, el hombre de acción moderno debe emplear dos factores esenciales: sobriedad y energía. Con ello, la nueva etapa parlamentaria será fecunda. El Frente Popular se sostendrá en todos los terrenos."

El Liberal comenta el discurso de Prieto y dice que el horizonte no puede estar más despejado. La opción no ofrece duda de ninguna clase: revolución, sí; pero desde arriba... Que no tenga que hacer nada el pueblo con el sentido anárquico de la revolución desbordada, por haberlo hecho todo el Gobierno con el sentido jurídico de una reforma social profunda y extensa. ¿Sentido jurídico? Sí, sí; sentido jurídico. No hay por qué espantarse de la juridicidad cuando no es de temer que los Poderes de la República la desnaturalicen.

La juridicidad de que nosotros hablamos, es la única que hoy puede invocarse; la que se está provocando desde el 18 de febrero; la que permitió que salieran los presos de las cárceles sin tener que esperar a que se reunieran las Cortes y se proyectara y dictaminara y votara y promulgara la ley. Es la juridicidad que salta de las urnas para ponerse al servicio del mandato soberano. La juridicidad de la revolución constructiva que permite al señor Ruiz Funes — todo un jurista — hacer por millares los asentamientos de cada día. La juridicidad, en fin, del Frente Popular.

En ese terreno empuja el combate la derecha: en el terreno de la juridicidad.

Política, ante las provocaciones de los rechetistas, dice: "No acaba de declarar un cabezillo monárquico — Goicoechea — que renuncian a vencer por medio de la papeleta electoral? Como no se retirara a la vida privada, está clara la confesión de su ilegalidad y su solitaria con las baldías intenciones de conspiración, con los conatos de algarada y con las violencias individuales."

Ante esta conducta, el Gobierno responderá adecuadamente. Posee los instrumentos precisos — algunos apenas empleados, como la ley de 17 de abril — y se proveyerá de los que sean menester para acabar con el pataleo sangriento, bufo, de quienes confundieron a la España de la segunda República con la España de Fernando VII o con la de su biznieto."

El Socialista comenta también el discurso del señor Prieto y escribe: "Los juicios emitidos por el orador en Egea de los Caballeros, no significan criterio constante sino una posición crítica que procura transferir a la muchedumbre, en la medida que sea posible, sus inquietudes. En consecuencia, la censura a lo espectacular del revolucionarismo, no disminuye menosprecio sino que invita a ser discretos y mirar en adelante. Prieto ve nitidamente el contorno de las po-

NUEVOS ALMACENES DE MUEBLES JOSE RENCUREL MUEBLES MODERNOS, ELEGANTE, SÓLIDOS Y ECONÓMICOS. Ve a usted algunos de nuestros precios de la sección muebles económicos: Hermosa cama ... 24'00 Silla fortísima de comedor ... 3'00 Precioso comedor completo ... 140'00 Moderno dormitorio nogal ... 175'00 VISITE ESTA CASA ONCE DE JUNIO, NUM. 5 (junto a la Vda. de Solano) TELEFONO 2177

tas y prefiere guardarlas cautamente en reserva para que ante su amenazadora incógnita la burguesía desarrolle el programa socialista.

Ya, acerca del debate político que se ha planteado esta tarde, dice que la revolución sigue su camino y arrolla los obstáculos que le salen al paso. No hay más que un valladar efectivo, eficaz para contenerla.

Desde Miranda 19 de mayo. EL TEMPORAL.— Desde el sábado, que dió principio la lluvia por la mañana, llovió sin interrupción en gran cantidad día y noche hasta la mañana del lunes.

El Ebro subió en pocas horas dos metros sobre el nivel que tenía, y que pasaba del ordinario. Su corriente arrastraba bastante broza y troncos de árboles. Los ríos afluentes también siguen bastante crecidos. Hoy se ha notado el descenso en el Ebro.

Los cereales, en varias partes, se han tumbado por el exceso de agua caída y en otras partes se han inundado las partes bajas de algunas heredades.

DETALLES DE LA CARRERA.— El reglamento por el cual ha de regirse la carrera ciclista "Primer gran premio San Juan del Monte", contiene los siguientes detalles facilitados por la Sociedad Ciclista-balompéica Mirandesa.

La carrera se celebrará el día 31 del actual con este recorrido: Miranda de Ebro, kilómetros, Fontecha 10, Puentelarrá 13, Santa Gadea 16, Encio 24, Pancorbo 30, Altale 35, Tiro 45, Casalarreina 50, Jimileo 57, Briones 64, San Vicente de la Sonsierra 70, Ribas 75, Peñacerrada 85, Ventas de Armentia 97, Treviño 102, Berantevilla 112, Miranda de Ebro 118.

Miranda, meta, con un recorrido total de 118 kilómetros. Se regirá por los reglamentos de la U. V. E., y podrán tomar parte todos los corredores de tercera, cuarta y principiantes que se hallen en posesión de la licencia de la U. V. E. del año 1936.

Los premios que se adjudicarán son: generales, primero de 150 pesetas; segundo, de 100 pesetas; tercero, 75 idem; cuarto, 50 idem; quinto, 25 idem; sexto, 10 idem, séptimo, 5 idem; octavo, 5 idem.

Locales, primero, de 50 pesetas y un regalo, segundo, 25 idem; tercero, 10 idem; cuarto, 5 idem. Además habrá un nutrido lote de valiosos regalos con premios a elegir por orden de llegada.

Las inscripciones se harán a la Sociedad-balompéica Mirandesa desde la publicación del presente reglamento hasta las diez de la noche del 30 de mayo de 1936.

La salida se dará frente a "Bar Argentino", a las ocho de la mañana, debiendo presentarse los corredores al Jurado con sus máquinas media hora antes de la anunciada.

La meta de llegada se establecerá en la Avenida del 14 de abril. En esta carrera actuará de juez-arbitro el presidente de la Sociedad, Jesús Munguira, que será la suprema autoridad de la Carrera.

En todo el recorrido habrá Jurados fijos, volantes y secretos que velarán por el cumplimiento del reglamento.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal, en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho de la noche, son los siguientes: Instancias sobre socorro de viaje. Idem sobre licencia de obras. Idem sobre traslado de restos en el Cementerio. Idem sobre obras en el Cementerio. Idem sobre colocación de cruz en el Cementerio. Idem solicitando una plaza de arbitrios. Denuncia del arquitecto municipal. Comunicación de la Administración de contribuciones. Sentencia del Tribunal contencioso. Informe de la Comisión de Policía. Idem de la Comisión de Festejos. Apéndice de la contribución territorial.

MERCADO.— El más importante de los mercados celebrados en el presente año, ha sido seguramente el de hoy. La concurrencia de compradores y vendedores ha sido considerable, habiéndose realizado numerosas transacciones, a los siguientes precios medios: Cebada, a 10'50 pesetas la equivalencia de la fanega; avena, a 7'75; habas, a 16; ricas, a 17; caparrón bonito, a 39; idem blanco, a 32; idem pinto, a 24; idem encarnado, a 20; alubia de riñón, a 25; maíz, a 0'43 el kilo; plátanos, a 1'30 la docena; naranja imperial, a 0'80; idem corriente, a 0'55; albaricoques, a 1'25; cerezas, a 1'25; fresas, a 1'75; manzana reineta, a 2; peras de Roma, a 2; limones, a 2'50; caparrón fresco, a 1'40; guisantes, a 0'50; tomates, a 1; patatas, a 0'50; espárragos, a 1'30; alcachofas, a 0'50 la docena; huevos del país, a 2'30 la docena; idem de importación, a 2. También se ha hecho una buena venta de planta de hortalizas.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DEL PARO OBRERO.— En las últimas reuniones celebradas por la Comisión de fuerzas vivas encargada de buscar solución al paro obrero, entre otros acuerdos se adoptaron los de proceder a un blanqueo general de la Cárcel del partido y arreglar algunos desperfectos del mismo edificio; nombrar un cobrador de la Comisión; postergar en las listas a un obrero por su mal proceder en el trabajo y rogar muy encarecidamente a todos los patronos agrícolas que en las labores del campo, utilicen preferentemente a los obreros cabezas de familia, lo que influiría muy notablemente en atenuar el paro obrero y en las labores propias de mujeres, sean preferidas las viudas.

No obstante los insistentes requerimientos que se nos han hecho, para que continuemos publicando los nombres y cuotas mensuales que han sido fijadas a cada vecino para atender al pago de jornales de los obreros parados ocupados en obras públicas, aún lamentándolo, tenemos que prescindir de publicar relaciones nominales, no solamente porque este procedimiento ocuparía una gran extensión del periódico, del que no

podemos disponer, sino también porque al comparar unas cuotas con otras, se presta a la emisión de comentarios, la mayor parte de ellos infundados, en orden a la posición económica de cada vecino. La Comisión, al fijar las cuotas, viene teniendo muy en cuenta multitud de razones, que, naturalmente, en algunos casos no tiene más remedio que modificar su criterio, bien porque demuestre la realidad de su posición económica, aunque los signos exteriores denotaran un desahogo pecuniario que en realidad no existe. Estos casos, como es natural, ni podemos, ni debemos, ni tampoco queremos llevarlos al periódico, y por ello a partir de esta fecha, únicamente publicaremos el importe total de las cuotas fijadas y aceptadas por los interesados. Hasta la fecha, se han expedido recibos y se han fijado cuotas que importan 3.338'80 pesetas mensuales.

Percatados de la magnitud del problema los obreros que tiene ocupación y en su deseo de aportar su concurso a la solución del paro obrero, el viernes anterior adoptaron el acuerdo de autorizar a todos los patronos para que, a partir de la semana pasada, les fuera descontado del importe de sus haberes el uno por ciento. La Comisión de fuerzas vivas, envió circulares, para que como consecuencia del expresado acuerdo, todos los patronos tengan mensualmente a disposición de la Comisión las cantidades descontadas y el duplicado de las nóminas semanales.

El sábado ya se hicieron por los patronos los descuentos oportunos, habiendo sido muy encomiado en la ciudad el proceder de la clase trabajadora que no carece de ocupación, de aportar su ayuda económica al sacrificio que realiza el vecindario en general, en beneficio de sus compañeros los obreros en paro forzoso. Las obreras han sido exceptuadas del descuento, y únicamente se harán retenciones al personal femenino a petición voluntaria de las interesadas.

INSTRUMENTAL médico-quirúrgico, vitrinas, biblioteca, se venden a precio reducido. Razón, Vinda de Díaz, Vega, 7. HARO.

DE NAVARRA VIANA, 18 ELECCION DE MEDICO TITULAR.—El día 14 del actual se reunió en sesión extraordinaria el excelentísimo Ayuntamiento de ésta, presidido por el alcalde don Tomás Quintana, quien puso de manifiesto las solicitudes presentadas entre las que había algunas con la documentación incompleta, dándose sólo lectura a las más completas y de mayores méritos.

Se puso a votación resultando elegido por unanimidad, don Emilio López Pérez, concediéndosele la titular Viana-Aras.

SAN ISIDRO Y LA BENDICION DEL CAMPO.—Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, celebraron su fiesta los cofrades de San Isidro, siendo este año en mayor abundancia que otros, los que le rindieron tal tributo.

Por la mañana hubo misa de comunión cantada a gran orquesta y acto seguido se efectuó procesionalmente la bendición de los campos.

A las diez y media se trasladaron de la iglesia parroquial a casa de los nuevos mayordomos don Agustín Pellejero y don Alejandro Landaluze, acompañados de todos los cofrades y la banda de música, donde fueron obsequiados con un suculento refresco.

De once a una concierto en la plaza de los Fueros, y por la tarde de cuatro a seis, baile público y de seis a nueve en los salones Club y bar Abadía.

También el cine Sarasate dió dos secciones de cine, transcurriendo el día en completa armonía. DEFUNCION.—El día 16 de este dejó de existir el anciano vecino de ésta, don Román Merino Uarte, a los 76 años, después de recibir los auxilios espirituales.

El día 17, a las 4 de la tarde, se verificó el entierro del infortunado señor Merino (q. e. p. d.), viéndose muy concurrido dadas las muchas amistades que contaba el finado.

El 18 a las siete y media se celebraron los funerales en sufragio de su alma.

Unimos nuestro más sentido pésame a los muchos recibidos de sus numerosas amistades.—E. Aured

Funeraria BERGER no se presenta sin previo aviso de los interesados

'La Gran Ciudad de Londres' TEJIDOS Y NOVEDADES GARRIGOSA REPUBLICA, 28 y GALLARZA, 1. LOGROÑO Señora: En esta Casa encontrará usted: LO MAS DESTACADO, COMO NOVEDAD, en sedas estampadas de innumerables estilos y calidades. LOS COLORES MAS SELECTOS, según indicación de los principales centros de la moda, EN TODA CLASE DE TEJIDOS DE NOVEDAD. Y.... género por género, calidad por calidad. LOS PRECIOS MAS LIMITADOS. Un vestido de gusto delicado en la CASA GARRIGOSA Una calidad insuperable; en "La Gran Ciudad de Londres"

LAS FIESTAS.— Se han publicado con todo el detalle bonitos programas anunciadores de las fiestas que tendrán lugar en esta ciudad los días 29, 30, 31 de mayo y primero de junio.

Dichos programas, eto uno oficial y el otro comercial han sido dictados con el gusto artístico a que nos tiene acostumbrados la imprenta del señor Vidondo, siempre que se le encargan trabajos de esta clase.

Entresacamos de ellos lo más importante de las fiestas que han de celebrarse en los días indicados. Día 29.— A las siete de la tarde gran baile de gala en el que será elegida "Miss San Juan del Monte 1936". A las diez de la noche velada teatral en el Salón Apolo, a cargo del "Cuadro Artístico Mirandés".

Día 30.— A las diez de la mañana misa en sufragio de los cofrades fallecidos durante el año. De siete a nueve de la noche baile público en la plaza de Cervantes, a cargo de la banda municipal. A las diez segunda velada teatral.

Día 31.— A las siete dianas. A las ocho y media carrera ciclista. A las diez misa solemne en Santa María. A las once concurso de pescadores de caña. A las doce concierto en la plaza de la República por la banda municipal, y salida de la banda logroñesa que dirige don Francisco Abalos y de los chibulistas de Vitoria. A las cuatro, corrida de toros, actuando Antonio Posadas y Jaime Noain. A continuación de la corrida partido de fútbol entre el Deportivo Mirandés y una selección vasca. Seguidamente batalla de flores con premios y a las diez de la noche verbena en el campo del Deportivo Mirandés.

Día primero de junio.— A las siete dianas y a las ocho tradicional romería al Monte de San Juan que durará hasta las seis y media. A las diez y media de la noche verbena popular en la plaza de la República. Serafín de la Casa.

EN EZCARAY Un joven víctima de su imprudencia

Por telégrafo nos comunica nuestro corresponsal en Ezcaray que, cuando una camioneta que conducía Sebastián Ortiz, que iba a poca marcha y pasaba por las cercanías de la localidad, intentó subir a ella por un costado el joven de catorce años Alejandro García Agustín, el cual perdió apoyo y cayó a tierra, teniendo la desgracia de ser alcanzado por una rueda trasera del vehículo y resultando tan gravemente herido que, trasladado al Hospital, falleció.

DE RADIODIFUSION PROGRAMA PARA HOY Radio Rioja

De 13 a 15: "Vicente Barrera". Ojembarrena; "Un barberillo alegre", Mediavilla y Prado; "Estampas Goyescas", Retana y Yus; "El mañico", Suñe; "En la era", Romero; "Apología del tango la Comparista", Rodríguez; "Justicia batutarra", Azagra; "La canción del náutico", Arniches; "Miradilla", Penella; "Córdoba", Albéniz; "Danza número 5", Granados; "La valse", Ravel; "Serenata", Malats; "La corrida", Valverde; "Mimuet recoco", Dannig; "Rosamunda", Schubert; "Escenas andaluzas", Bretón; Música de baile; Jotas por Orla de Aragón.

De 15 a 17: "Gitana del Albatrán", Marquina; "Las bodas de Figaro", Mozart; "La Gazza Ladra", Rossini; "Claveles mendocinos", Pelacía; "Duerme", Campa; "Canción triste", Fuentes; "Como iba a decir", Adanson; "El sombrero de paja", Jack; "El día que me quieras", La Pera; "Siempre de todos modos"; "Koliadka", core nacional ruso; "Levántate hermes Sol", Mussorgsky; "La moza vieja", Romero; "La rosa del azafrán (romanza de Sagrario), Romero Fernández Shaw y Guerrero; "Las atenciones", Paso, Asenjo y Torres del Alamo; Noticias.

Unión Radio, Madrid "La Palabra" se radia a las 3,15, 3'50, 7, 8'15, 10'5 y 11'45 de la noche. A las 5, música variada; Guía del viajero; "El reumatismo", por el director del Instituto de Reeducación, don Manuel Bastor; a las 6, "Necesidad de la corrección con cristales de los defectos de refracción", por el doctor don Juan Arjona; música de baile; a las 7'30, La Hora Agrícola; conferencia e información oficial ganaderas; a las 8'15, concierto de obras de Mozart; a las 9, "Semblanzas de españoles ilustres: Garcilaso de la Vega", por Manuel Altolaguirre; a las 9'15, concierto variado por Antonio Ocaña (tenor) y el sexteto de la estación; a las 11'15, música de baile

Vertical text on the far left edge of the page, including words like "Fueron", "San V", "ción en", "lquiez", "nz, de", "cortante", "sierra", "2 años", "ción pa", "una pe", "go, de", "rodilla", "bicicleta", "a.", "S!", "amos en", "desarro", "nes sín", "O", "AS", "ra com", "ave do", "entes de", "duce re", "casos", "co más", "no exige", "doloroso", "dado sin", "trabajos", "en edades", "in algu", "NOPEN", "nzar su", "el cabe", "placas", "iones si", "la tran", "ansiada", "pieta.", "uido)", "ro Far", "ulgador", "tico Es", "Madrid", "izo ayer", "35 peso", "por la", "ballo, co", "ción.", "magamos", "ccionada", "DIEZ", "APTO", "ECHO", "U", "CION!", "ombones", "LA y en", "ria, 15.", "aige, 21", "n radio.", "ria, 15.", "VIL", "yor:", "Espiga", "gel Va", "Arturo", "Eguizá", "Corro", "rid", "vas", "ORES", "BERIA", "NAR", "ROS", "SGCB2021



CALAHORRA.—POR LA CRECIDA DEL EBRO ESTAN INUNDADAS LAS HUERTAS DE LA RIBERA

CALAHORRA. UN DETALLE DE LA CRECIDA DEL RIO CIDACOS

LA RIOJA hace 25 años

Celebró sesión extraordinaria la Junta general de la Cámara de Comercio e Industria de esta capital, presidida por don Santiago Labad, para tratar de la supresión del impuesto de consumos en Logroño. Puesto a discusión de si era o no conveniente la abolición de dicho impuesto, se acordó por unanimidad que fuese suprimido lo antes posible, y como máximo el día 31 del próximo mes de diciembre, y elevar una instancia al ministro de Hacienda, solicitando la rebaja del cupo de consumos con esta capital.

—En el día de hoy, no se inscribieron en el Registro civil nacimientos, matrimonios ni defunciones, siendo la segunda vez, en cuatro días, que esto ocurría, y que no se recordaba cuándo había ocurrido casi igual.

—En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto alcanzó la nota de sobresaliente en Historia de España, Angel de Miguel. Cuadro de Honor, en Geografía Especial de España, José María Ruiz de Galarreta. Fernando Trevijano, Joaquín Grandes y Emilio Oca; Historia de España, José Royo, Emiliano Tobías, Amós Ruiz Lecina y Angel de Miguel.

—En la Escuela Normal de Maestras obtuvieron la calificación de sobresaliente en Religión, Basilia Gómez y Lorenza García; Nociones de Agricultura, Consolación Blanco, Magdalena Díaz, Isabel Rico, Rosario Castañer y Gabriela Herrán; Ciencias Físicas y Naturales, las citadas anteriormente y Julia Fernández y Consuelo Hernández; Aritmética y Geometría, María Millán, Valentina Segura, Asunción Cano y Araceli Luzziaga.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fue de 11'3 grados; a la sombra, 10'6 y la mínima, 6. Durante todo el día se dejó sentir bastante frío.

—Contrajeron matrimonio: En Aldeanueva, Ricardo Varea y Gregorio Giménez, con Resurrección Sáenz y Miguela Martínez, respectivamente. En Santo Domingo, la señorita Juana Santa María González y don León Davorinnes, actuando de padrinos la señorita Casilda Sáenz y don Benigno Blanco. En Montalvo, Cayetano Matute con Juanita Martínez, apadrinándolos don Eugenio Sáenz y su esposa, tios de la contrayente.

—En Haro falleció el conocido comerciante don José López Crespo, de la razón social "Los Zamoranos". Su enterramiento estuvo concurrencioso, pues contaba con muchas amistades.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—En los ejercicios de revalida celebrados en esta Escuela Normal de Maestras, obtuvieron el título de maestras superiores, con la nota de sobresaliente, Isabel Zorzano, Consuelo Pison, Guadalupe López y Amparo Besga, y el de elementales con la misma nota, Patrocinio Mendiri, Carmen Robles y Leocadia Pérez.

—En los exámenes de Bachillerato celebrados en este Instituto fueron calificados con la nota de sobresaliente en Lengua Francesa, primer curso, Pablo Pérez y Andrés Zaldivar; segundo curso, Justino Prado, Felipe Azcona y José Otegui. Premio en Historia de España, Benito Moreno Blasco.

—Durante la segunda decena del mes actual ocurrieron en esta capital 16 nacimientos, 14 defunciones y ningún matrimonio.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Sesión del día 18 de mayo: RINCON DE SOTO, 1936.—Ignacio Fernández González, Nicolás Fernández Mendizábal, Pablo García Arnedillo, Antolín Llorente Llorente, Idefonso Martínez Sáenz, Teodoro Medrano Espinosa, Manuel Sáinz Besmonde, Julián Sáinz Escalada, Antonio Sáinz Fernández y Luis Zaracain Sáiz, prorrogados. Ricardo Gómez Viana, queda pendiente de observación facultativa.

1934.—Julián Medra Sáinz, prorrogado. Fulgencio Pastor Santiago, queda pendiente de observación facultativa Doroteo Urtubia Medrano, útil para servicios auxiliares.

1932.—Florencio Fernández Pedriza, se desestima la prórroga de primera clase solicitada por no acreditarse la unicidad en sentido legal, por tener un hermano varón mayor de dieciocho años, llamado Manuel María, de estado viudo, sin hijos, declarándosele al mozo útil para todo servicio. Anastasio Medrano Mendizábal, útil para servicios auxiliares. Salustiano Pedriza Lázaro, prorrogado.

PRADEJON, 1936.—Félix Elvira Reico y Francisco Navas Ezquerro, quedan pendientes de observación facultativa. Luis Ezquerro Ezquerro, Cesáreo Gil García y Alfonso Francisco Moreno Fernández, prorrogados. Félix Ezquerro Fernández, útil para servicios auxiliares. Jesús Ramírez Ezquerro y Julio Vicioso Tejada, útiles para servicios auxiliares. Agapito Vicioso Iñiguez, excluido total.

1934.—Gerardo Ezquerro Aragón y Agapito Ezquerro Santos, prorrogados. Santiago Fernández Gutiérrez, Manuel Simón Ezquerro y Norberto Ezquerro Martínez, útiles para servicios auxiliares.

1932.—Blas Ezquerro Ezquerro y Agapito García Mangado, prorrogados. Nicamor Fernández Cordón, Nicomedes Mangado García y Rufino Marrodán Ezquerro, útiles para servicios auxiliares.

AUSEJO, 1936.—Angel Díez Pascual, quedó pendiente de ser reconocido este mozo el día 20 del corriente y visto el certificado del reconocimiento del padre a sus efectos en el expediente de prórroga solicitada, se le considera impedido para el trabajo. Rufino Galicia Fernández, queda pendiente de ser reconocido el día 20 y el padre de este mozo, pendiente de observación facultativa a los efectos en el expediente de prórroga solicitada. Melchor Merino Pérez, prorrogado. Cipriano Oñate Pre-

do, excluido total. Gerardo Pérez Espinosa, queda pendiente de observación facultativa a los efectos en el expediente de prórroga solicitada. Melchor Merino Pérez, prorrogado. Cipriano Oñate Preclado, excluido total. Gerardo Pérez Espinosa, queda pendiente de observación facultativa.

1932.—Francisco Fernández Martínez, Rufino Merino Muro y Antonio Sáenz Francés, prorrogados. Valentín González Clordia y Francisco Sáenz Galicia, útiles para servicios auxiliares. Gumerindo Martínez Preciado, queda pendien-

te de observación facultativa el padre de este mozo. Jesús Medel Espinosa, excluido temporal.

1932.—Félix Gil Valmaseda, prorrogado. Angel Pellejero Marrodán, útil para servicios auxiliares.

1930.—Regino Ezquerro los Ríos, se delega su reconocimiento en la Junta de Clasificación y Revisión de Pontevedra.

AUTOL, 1936.—José Arnedo López, Dionisio Cuevas Marín, Vicente Fernández Martínez, Angel González Domí-

guez y Luis Hernández Bermejo, útiles para servicios auxiliares. Pedro Cerdón Herreros, se delega su reconocimiento en la Junta de Clasificación y Revisión de Barcelona. Luis Cristóbal Peñalva, prorrogado. Félix Herrera Merino, excluido temporal. Anastasio Luis Arnedo, queda pendiente de ser reconocido el día 22 del actual.

1934.—Vicente Cillero Baroja, útil para servicios auxiliares. Vicente Herce Miguel y Enrique Merino Jiménez, prorrogados.

1932.—Antonio Benito González, Je-

lez Fernández, quedó pendiente de documentos el expediente de prórroga, y completado el mismo, se le declara prorrogado.

ALBERITE, 1934.—Félix Solozábal Palencia, reconocido en el Hospital civil por el vocal médico militar de la Junta y visto el certificado correspondiente, se le declara excluido temporal como comprendido en la letra J. artículo adicional del grupo segundo, debiendo revisar esta clasificación en los años 1937 y 1938.

SORZANO, 1932.—Sotero Sáenz García, quedó pendiente de observación facultativa el padre de este mozo y acreditado el impedimento para el trabajo, se le concede prórroga de primera clase.

NAVARRETE, 1936.—Manuel Castroviejo Amutio, visto el resultado de la observación facultativa sufrida, se le declara excluido total.

1934.—Pablo Castroviejo Matute, acreditado el impedimento para el trabajo del padre de este mozo completado el expediente con los documentos que faltaban, se le declara prorrogado.

JUBERA, 1934.—Tomás Fernández Yécora, se aplazó su reconocimiento hasta el día de hoy y vistos los certificados, queda pendiente de observación facultativa.

Más noticias de la región

ARNEDO.—Por datos que nos han sido suministrados por los encargados de la confección del padrón de habitantes de esta ciudad, resulta que actualmente hay en Arnedo 2.968 hembras y 2.814 varones, lo que forma una población de derecho de 5.782 habitantes y la de hecho de 5.739 habitantes. Con relación a estadísticas anteriores, nuestra población tiene un aumento progresivo, lo que debiera ser causa de preocuparnos del asunto viviendas, mediante la construcción de grupos de casas baratas.

—El programa del festival taurino no ha sufrido variación. Además de los nombres dados, diremos que será puntillero Teófilo López "Mundín", y director de lidia Sabino Alvarez. Será capeada, banderilleada y muerta a estoque una hermosa novilla de la acreditada ganadería de Nicasio Casas, de Alfaro, y luego habrá para que se diviertan todos sin peligro. El espectáculo será amenizado por una Banda de música; habrá rifa de 50 pesetas. Para que los aficionados de los pueblos comarcanos puedan acudir, se establecerá un servicio de autobuses de Calahorra y otro del Villar, que verificarán su regreso a las ocho de la noche, o cuando quieran los viajeros.—Carysán.

NIEVA DE CAMEROS.—Ha dado a luz con toda felicidad un niño doña Milagros Ortiz, esposa de nuestro convecino don Domingo Zamora.

—También ha visto aumentada su familia con un hermoso niño, nuestra paisana doña Purificación Ceniceros, esposa de don Lorenzo Martínez.

—Conmemorando la festividad de San Juan de la Salle, se celebró en el colegio, fiesta de gala, con misa solemne, cantada por el coro de dicho colegio, siendo obsequiados los niños con buen desayuno y bombones. Por la noche, como todos los días festivos, se celebró la sesión de cine, que estuvo muy concurrida.—M. de Nieva.

SAN ROMAN.—Victima de larga y penosa enfermedad, falleció en la tarde de ayer el joven Mariano Casas, habiéndose verificado el entierro con bastante concurrencia. Descansen en paz y reciban sus familiares nuestro pésame.

—Marchó para Logroño la bella modista Manuel Lasanta. A Fuenmayor, doña Juana Heredia. Regresó de Santo Domingo don Francisco Blanco.—J. Galleja.

SOTO.—El domingo por la noche falleció doña Antonia Sáenz, a los 93 años de edad. Era muy apreciada en el pueblo por sus buenos sentimientos. Estaba emparentada con la familia de Logroño conocida por La Roja. Reciban todos sus familiares nuestro más sincero pésame.

—El sábado, debido al tiempo que amenazaba ya tormenta, hubo poca animación en el mercado, poniéndose solamente tetones, que se vendieron baratos, de 18 a 27 pesetas uno; y algunos caparrones del riñón, a 24 pesetas fanega.—C. G.

JUBERA.—El sábado último tuvo lugar en la aldea de San Martín la unión matrimonial del joven don Veneriano Fernández, hijo del propietario don Valentín, con la linda señorita Eusebia Galicia, a los que deseamos larga y feliz vida.—S. Latorre.

Santo Domingo

19 de mayo. Se encuentra gravemente enfermo don Luis Fernández, suplente del organista de la catedral.

Ha sido viaticada doña Aquilina Azofra Aransay, viuda de Fermín Prior.

—A la avanzada edad de 81 años, ha fallecido Marcos Martínez Pozo, que durante muchos años fue demarcador de las monjas Bernardas.

—También ha fallecido don José Merino Hernández, de 67 años de edad, y que durante tantos años fue repartidor de este periódico.

Deseamos el restablecimiento de los enfermos y acompañamos en el sentimiento a las familias de los difuntos.

—En la tarde del día 21 se jugó en este frontón el partido de desafío pendiente entre Antonio Sacristán Revuelta contra El Paraguayo y el Zapa, que se suspendió el domingo pasado a causa de la lluvia.

—En viaje oficial de aflicción de pesas y medidas, se encuentra en esta ciudad don José Ruiz, ayudante del jefe de industria en esta provincia. Benito Ruiz.



ARNEDILLO.—LAS AGUAS QUE INVADIERON EL PUEBLO ALCANZARON LA ALTURA QUE INDICA LA MANCHA EN LA PUERTA DE LA CASA DE LAS HIJAS DE DON BASILIO PEREZ, FRENTE AL AYUNTAMIENTO

te de observación facultativa el padre de este mozo. Jesús Medel Espinosa, excluido temporal.

1932.—Félix Gil Valmaseda, prorrogado. Angel Pellejero Marrodán, útil para servicios auxiliares.

1930.—Regino Ezquerro los Ríos, se delega su reconocimiento en la Junta de Clasificación y Revisión de Pontevedra.

AUTOL, 1936.—José Arnedo López, Dionisio Cuevas Marín, Vicente Fernández Martínez, Angel González Domí-

sús Calvo Fuertes, Pedro Cuevas Pérez, Ricardo González Herreros y Alejandro Merino Rueda, útiles para servicios auxiliares. Guillermo Miguel Marzo, prorrogado.

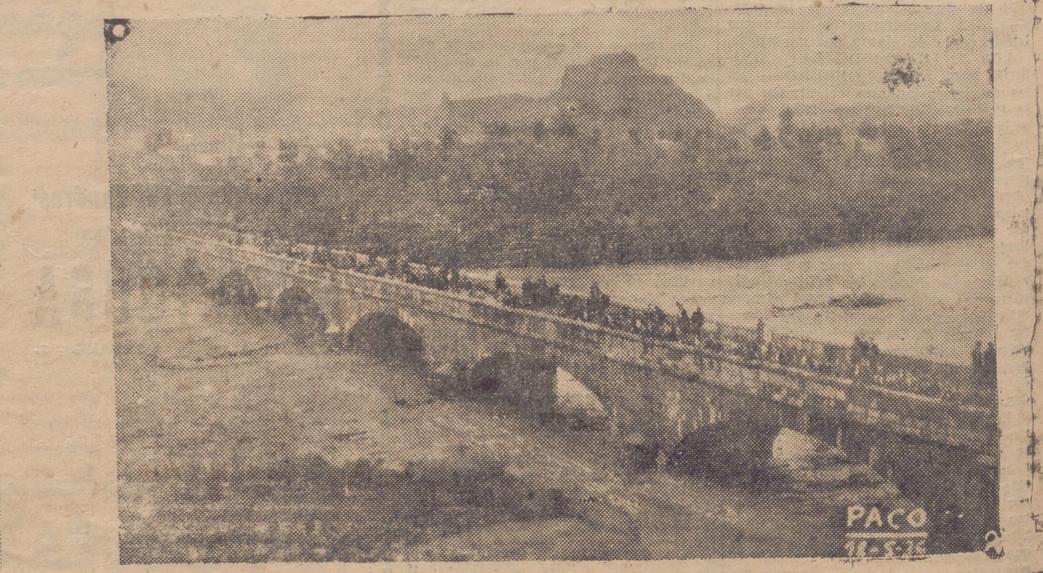
INCIDENCIAS

MEDRANO, 1934.—José María Pérez García, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

ENTRENA, 1936.—Emiliano Gonzá-



ARNEDILLO.—UN SALVAMENTO EN LA CASA DEL SEÑOR MAESTRO. TRASLADO DE LOS VECINOS A LA CASA QUE FUE POSADA



ARNEDO.—EN EL PUENTE SOBRE EL CIDACOS CONTEMPLAN MUCHOS VECINOS LOS DESTRUCTORES EFECTOS DE LA ENORME AVENIDA QUE DESTRUYO LO QUE ERAN FERACES HUERTAS

PACO 1936

De Belorado

18 de mayo

FALLECIMIENTO.—El pasado día 14 y tras rápido desenlace, falleció nuestro convecino el industrial zapatero don Isidoro Pérez. Los funerales y conducción del cadáver, verificados al siguiente día se vieron muy concurridos.

Descansen en paz y reciban su viuda doña Olegaria Delgado, hijos y demás familia, el testimonio de nuestra condolencia.

SAN ISIDORO.—El volteo de campanas y el disparo de cohetes anunciada la festividad dedicada al Santo Labrador. Por ser costumbre arraigadamente inmemorial el traslado de la Virgen de Belén desde su ermita a la parroquia, es este uno de los días de festividad religiosa más grande que en este pueblo se celebra. Este año y con el oportuno permiso gubernativo para celebrar dicha traslado procesional y cuando ya se había acordado el itinerario a seguir, así como el horario del mismo, se recibió orden del señor gobernador suspendiendo tan tradicional procesión fundado—sin duda—en el temor de alguna alteración.

La impresión causada al vecindario por tal contraorden ha sido extraordinariamente deprimente, hasta el extremo de que los ánimos comenzaron a exaltarse de tal modo que por gran cantidad de personas agrupadas en la plaza pública, se pedía a gritos que la Virgen saliera, fuera como fuese. Ante el mal cariz que tomaban las cosas, el presidente de la Diputación, don Felipe Vitorres se trasladó a Burgos para hablar con el señor gobernador al que expuso el verdadero sentir de la mayoría del pueblo, favorable a la salida, y, quizá respondiendo del orden. Con ello, nuestra primera autoridad provincial accedió a que la procesión saliese, no sin antes enviar un camión con fuerzas de asalto. En esta disposición y cuando se estaban ultimando los detalles de la salida, se desencadenó una fuerte tormenta que obligó a los organizadores a dejar en suspenso tal traslado, ya que también el señor alcalde estaba autorizado para realizarla cuando tuviera por conveniente.

Durante todo el día principalmente por la tarde, la mayoría del pueblo guardó fiesta, tocando la Banda Municipal en la plaza de 6 a 8. Los guardias de asalto regresaron a su base a las ocho y media y una hora después de su marcha, parece que hubo un pequeño conato de alteración de orden, a consecuencia del cual, hubo unos cuantos golpes entre individuos de contraria ideología.

ENLACE MATRIMONIAL.—En el día de ayer se verificó el de la bella y simpática joven señorita Clementina Melo, hija del industrial don Mateo, con el pundoroso guardia civil de nuestro en Villaseñor, don Manuel Paredo. Fueron apadrinados por la señorita Amparo Alcalde, íntima de la familia y el joven Pablo Melo, hermano de la desposada. Tras de la ceremonia religiosa, verificada ante el altar mayor de nuestra parroquia, los nuevos esposos y familia saborearon una excelente comida en casa de los padres de la novia, en la que reinó buen humor y derroche de alegría. A los nuevos esposos, que fijarán su residencia en Torresandino, les deseamos una interminable luna de miel, con nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a los padres de los desposados.

DEL TIEMPO.—Después de la tormenta caída el pasado día 15, continúa lloviendo sin cesar, motivo por el cual el ambiente se ha enfriado, siendo ello perjudicial al campo y a las personas. Por lo mismo, en el día de ayer no se dio la serie de bañales en la plaza, recurriendo la gente joven al paseo de Portales.

SUSCRIPCIÓN.—La abierta en el edificio de la Escuela Graduada al objeto de recaudar fondos para la excursión escolar en proyecto, sigue engrosando con una relativa calma. No por ello desconfiamos a que el pueblo belliflorano deje de contribuir con su óbolo a nutrir las filas de los amantes de la infancia, ya que lo recaudado ha de servir para ampliar los conocimientos culturales de los propios hijos del pueblo.

El corresponsal.

SECCION DE NAJERA

ARENZANA DE ABAJO, 16.

Ayer, día del Patrón de los labradores, nos despertó una alegre mañana, con la que unos músicos de la ciudad de Najera contratados por el Sindicato de esta localidad para amenizar la fiesta, han hecho las delicias de la gente joven, que todo el día y hasta la una de la madrugada, han estado en constante movimiento bailando a compás de un escogido repertorio, reuniéndose un sin número de jóvenes de los pueblos inmediatos.

En lo religioso, misa rezada a las diez y procesión por el interior del templo.

El juego de pelota se halló desierto por la lluvia que en la tarde cayó, que estropeó las combinaciones que había concertadas.

El orden no se alteró lo más mínimo. Como ya saben nuestros lectores, el día 12 se inauguró el teléfono público en esta villa, lo que era necesario en los tiempos que estamos. Debido a la suscripción del vecindario, de varios amantes y naturales de este pueblo y otros que le tienen cariño, se ha podido conseguir la instalación que tanto anhela. Gracias a todos y a los señores jefes de Teléfonos de Logroño don Ricardo Olazábal, don Ricardo Vía y don Fermín Iturrizaga, que así

tieron a la inauguración, dando facilidades y ayudando a todo los que desearon comunicarse con autoridades y familiares, que fueron muchos.

Ahora, que las autoridades trabajan hasta conseguir otras mejoras que son de suma necesidad en la localidad, entre las que las más urgentes son: locales-escuelas y camino vecinal, para lo que, según mis noticias, se ha formado el oportuno expediente. Animo y a trabajar todos según sus fuerzas.

Salieron para Joarilla (León), don Eusebio Calvo y su arrogante señora Pilar Arrúe, quienes pasarán algunas semanas viendo sus propiedades.

—Se halla en Santo Domingo, donde ha pasado las fiestas, la bella y simpática señorita Quirina Calvo Prado.

—En casa de nuestros buenos amigos don Avelino Espiga y su esposa doña Eloisa de Pablo, se hallan las elegantes señoritas su sobrina de Canicero, cuyos nombres ignoramos.

Igualmente están pasando unos días en casa de sus hermanos don Adolfo Prado, que vive de Logroño, con sus hijos.

Dentro de unos días saldrá para Burgos don Mariano Munguía, con el fin de acompañar a sus dos nietos en el día de su primera comunión.

—Tenemos un tiempo lluvioso que interrumpe las labores del campo y hace que los cereales se encamen.

—Las jóvenes celebran el mes de las flores dedicándolo a María.

—La venta de vino no se halla lo animada que fuera de desear.

—Si el refrán es verdadero que "año que coejerás por las habas lo verás", malo se espera, pues la cosecha de esta leguminosa será mala, por haberse corrido la flor.—M. Munguía.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO
Sucursal en Calahorra

Agencia en Ortigosa de Cameros
BOLSA DE MADRID DEL DIA 19

Interior 4 0/0	74'00
Exterior 4 0/0	91'00
Amortizable 4 0/0 con imp.	82'25
Id. 4 0/0 1935, sin imp.	90'00
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	99'75
Id. 5 0/0 1927 con imp.	91'00
Id. 3 0/0 1928 sin imp.	77'50
Deuda Ferroviaria 5 0/0	97'50
Id. id. 4'50 0/0	90'50
Acciones Banco de España ... 488'00	
Id. Hidroeléctrica Española ... 151'00	
Id. Cía. Telefónica, preferentes 119'00	
Id. id. id. ordinarias 130'00	
Id. Monopolio Petróleos ... 143'00	
Id. Ferrocarril Norte ... 78'25	
Id. id. M. Z. A. ... 69'25	
Id. Explosivos ... 418'00	
Libras ... 36'50	
Francos franceses ... 49'40	
Dólares ... 7'36	
Liras ... 59'20	
Marcos ... 2'95	
Francos suizos ... 238'67	

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Cupones, Ordenes de Bolsa, Depósito de valores en custodia, Cartas de crédito, Giros, Negociaciones, Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo, Caja de Ahorros.

VENDO

Casas números 11 y 13 calle la Brava, espaciosa planta baja desahogada. Razón, imprenta y Librería, Antigua Casa Hijos de Merino, Portales, 76.

INSPECCION DE 1.ª ENSEÑANZA A LOS PROPIETARIOS

Se admiten proposiciones hasta el día 23 del corriente mes para alquiler o en venta, locales con destino a escuelas. Serán preferidos los situados en los términos de Fontanillas, Rey Pastor, Club Deportivo, Cascajos y Cabo Naval. Las proposiciones, tanto en alquiler como en venta, se presentarán en las oficinas de la Inspección de Primera Enseñanza, sito en la calle de Gallarza, núm. 1, piso primero, izquierda, o en el Ayuntamiento.

SEÑORA desea pensión en casa particular, habitación soledad. Razón, Gonzalo Berceo, núm. 1, 1.ª derecha.

TRILLADORA MARCA "RANSOME", sacando sobre 150 fanegas de trigo, la vende, con facilidades de pago, o la cambiaría por otra más grande, por quererla para explotarla. José Ruiz de la Cuesta, en Santo Domingo.

TRILLADORA n.º 2, seminueva, con motor y lanzapajas tubería, se vende por dejar la labranza, en Berantevilla (Alava). Facundo Anstategui.

SE TRASPASA tienda de Comestibles por no poder atenderla. Razón, Plaza de la Constitución, núm. 8.

MUJER de 30 a 40 años, para servir a señor solo cerca de Logroño, se necesita. Razón, Pasarela Vara de Rey "Villa Benita", 3.ª.

SE HACE ALMONEDA en la calle Particular de Isidro Iñiguez, número 3, piso primero, derecha.

Relojas
—Un macho negro, de 5 a 6 cuartas, de 5 años, aparejado. Se gratificará su aviso a Pío Villaseñor, en Villamediana de Iregua.

—De un reloj de pulsera de caballero, que se perdió el pasado viernes desde el Frontón Logroño de la Carretera Zaragoza. Se gratificará su entrega en LA RIOJA.

—Equipo de primera comunión, de niña. Quien lo haya extraviado puede recogerlo en Plaza de Abastos, 106. Puesto de "La Rafaela".

Un Médico indica cómo puede librarse DE LOS CALLOS



"No soporte Vd. un momento más la tortura de sus callos que punzan, ni los pies hinchados y ardientes. Siga hoy mismo el sabio consejo de este médico: sumerja sus pies doloridos en agua caliente a la cual habrá añadido un puñado de Saltratos Rodell. Este baño superoxigenado elimina en el acto la inflamación y la sensibilidad. Las sales altamente curativas reblandecen los callos de tal forma, que podrá Vd. extirparlos sencillamente con los dedos hasta su misma raíz. La hinchazón quedará reducida, pudiendo entonces llevar zapatos de más reducidas dimensiones y andar un día entero con la mayor comodidad. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos". Su precio es insignificante.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratas. Informes LA RIOJA.

Sastrería FITO Camisería

SAGASTA, 11. — TELEFONO. 1834

SE VENDE COCHE DE NIÑO, seminuevo, en Marced, 5. bajo.

BICICLETA. Vendó, seminueva. Razón, Fontanillas, letra D, entresuelo, izquierda.

MOTO

E. S. A., 2 3/4 H. P., modelo 1935, se vende, en República, 58-60. Comercio. Matrícula 2.204.

COCHE DE NIÑO, seminuevo, se vende. Gallarza, 1, 1.ª derecha.

Potros percherones

Franceses y machos de Cataluña de inmejorables formas, se venden a toda prueba, en las cuadras de Cristóbal Pascual, Ronda del Pósito, frente al Hospital Provincial. (Logroño).

SE ALQUILA HABITACION con alcobas amuebladas, con o sin cocina. Plaza de la Constitución, 2, 2.ª.

CIENTO CINCUENTA OVEJAS movidas de braguero, se venden. Dirigirse a Aniceto Berdoños, Calle Lechuga, núm. 1, en Tudela.

PANADERIA se traspasa en buenas condiciones, y se necesita chico para repartir el pan en bicicleta. Informes en LA RIOJA.

Propietarios y albañiles

MOSAICOS URZAY, les dice: que aunque el ramo de construcción está en huelga en Logroño, como quiera que tengo existencias fabricadas y estamos personal suficiente, de casa, para servir a ustedes, pueden hacer sus compras como siempre.

MODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de tres meses, desea criar en su casa. Razón, El Comercio Nuevo, Plaza Mercado, Logroño.

—Casada de 32 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informará don Ramón Barros, médico titular de Grañón.

NINERA externa, se necesita. Razón, Espartero, 42, 4.ª, izquierda.

IMPORTANTE CASA

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita.

Activos Agentes

para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 339 S. S. APARTADO, 166. SAN SEBASTIAN.

ACADEMIA

CORTE Y CONFECCION MARTI
Plaza de Amós Salvador, 4, 3.ª dcha.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, MARTI. Se cortan patrones. República, Argentina, Letra M, 4.ª, iz.

BONITA PLANTA BAJA, con huerto y gallinero, se vende. Razón, Brava, número 7, 3.ª (a)

SE VENDEN puertas, ventanas y balcones de hierro, precios económicos. Razón, Rodríguez Paterna, 24.

PLANTA BAJA. Se alquila en Calahorra, E. Razón, T. Sáenz y Compañía, Suceosores Vda. de Avaz. Teléf. 1021.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago; riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OÑATE. Vara de Rey, 19. Teléfono 1082.

MADRID

FONDA DE
TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELER. 19551.

Turbinas Hidráulicas, Alternadores, Transformadores, Interruptores automáticos. Precios Reducidos. Para-rayos CRYSTAL VLAVE. Condensadores "Sieverts". Líneas de alta y baja tensión. No dejar de pedir precios a SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES. Apartado 467. Bilbao-Luciana, 10.

Se arrienda el Bar de la Playa

por temporada o por año. Informes, San Juan, 13, Carnicería La Cecilia.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

SE NECESITA UN CRIADO que sepa de labranza, para todo el año. Informes, en Nájera, Cirilo Nájera.



SE VENDE planta de pimienta y tomate. Informes, Felipe Moreno, en Madre de Dios, 14.

SE VENDEN DOS MOTOS de 4 y 3 caballos, y un auto Austin. Razón, Vara de Rey, 10. Garage.

MOTO

"Velocette", 5 H. P., 140 km. hora, modelo 1935, equipatísima, se vende. Razón, República, 110, Comercio.

UNA BASCULA, ESTUFAS de petróleo para incubir y COLUMNAS de hierro, vende. Herreras, 9, 1.ª dcha.

SI QUERIS GANAR DINERO COMO AGENTES DE VENTAS a COMISION. Se necesitan personas bien relacionadas, en todos los pueblos de la provincia. Dirigir correspondencia a Litgo, Particular Mágica, F S, 2.ª dcha.

COMPRO CASA BUENA. Ofertas, V. G., Apartado Correos 74. Logroño.

SE VENDEN 25 OVEJAS y 25 CORDEROS, gordos, para vida o pique. Tratar con Manuel Mazo, en El Villar de Arnedo.

26 CARRAS de sierra en días de parir, se venden o se cambian por ovejas. Tratar con Esteban Pérez, en Varea, Casas de Igar.

Alubia blanca, 0'60 el kilo. Melocotón extra, a 0'75 lata de medio kilo. T. Sáenz y Cía., S. L. Suceosores de Viuda de Arza.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

CARRO nuevo, para 2.000 kilos, se vende. Travesía Murrieta. Carretería.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO en el Espolón. Informes, Enrique Esteban Iñiguez, Bretón Herreros, 17.

SE CEDE HABITACION amueblada para señorita o señor solo, en casa de familia respetable. Informes, Marqués de San Nicolás, 71. Comestibles.

OCCASION

En el mejor sitio de Logroño, en el Espolón, junto a Café del Comercio, haciendo esquina a la calle del Marqués de Vallejo, donde está establecida la Farmacia y Droguería de don Ventura Gerrano, se vende el local que ocupa dicho señor y los sótanos de dicha Casa, por junto o por separado. Se darán facilidades de pago.

También se vende el panteón número 22 de la calle principal, junto a la capilla. Para informes, dirigirse a doña Julia Zamora, Calle Miguel Isear, 23, Valladolid.

¡PANADEROS!

VED LOS ULTIMOS MODELOS DE MAQUINARIA.
VISITAD NUESTRA EXPOSICION

Marrodán y Rezola, (S. L.)

(INGENIEROS)
ESPOLON, ESQUINA A VERA DE REY. TEL. 1105. LOGROÑO.

COCHE CUBIERTO, de 4 asientos, con arreos completos y caballo a prueba, así como una TRILLADORA; todo en buen uso, se vende por no poder usarlos ya el dueño. Juan Manero, en Cerezo de Río Tirón.

SE VENDE CASA con planta baja, piso y azotea. Informes, Leija "La Aragonesa".

SERVIENTA. Se necesita, de unos treinta años, con buenas referencias. Razón en LA RIOJA.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

VENDO 80 OVEJAS con 80 corderos. Juanito Galilea Sáenz, en Galilea.

VACAS. Se venden cuatro recién paridas, con sus terneras. Tratar con Ruperto Ayala, Estanco, Navarrete.

CAMION G. M. C., T. 23, seminuevo, carrocería nueva, patente pagada, se vende. Agencia Stewart, Salmerón, 25. Teléfono 1442. Logroño.

SE VENDE UNA PARCELA a dos calles, para construcción de una casa de 10 metros de línea por 20 de fondo, a una peseta el pie. Razón, LA RIOJA.

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO CADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones, en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1933 y fuertemente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021. MADRID.

D. Profesión. Calle.

OBRA QUE ELIGE

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIOS REGULARES POR VAPORES RAPIDOS de gran lujo a todas partes del mundo

Próximas salidas de Puertos Españoles:

Línea a Cuba y Méjico
a La Habana, Veracruz y Tampico:
Motonave "ORINOCO"
2 de junio, de Santander y Gijón.
3 de junio, de La Coruña y Vigo.

Motonave "IBERIA"
3 de julio, de Santander y Gijón.
4 de julio, de La Coruña y Vigo.

Línea a la America Central
a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios:
Motonave "CARIBIA"
29 de mayo, de Santander.
Motonave "CORDILLERA"
26 de junio, de Santander.

5 GRANDES CRUCEROS AL MEDITERRANEO

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en:

MADRID: Agencia General de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43. Teléfono 11267.
SANTANDER: Hoops & C.º, Paseo de Pereda, 29. BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, Paseo de Colón, 24 y Baqueros, Kusche y Martín, Ramble de Santa Mónica, 1.
BILBAO: E. Erhardt & C.º, Uda. Mercado del Sanche, 9. GIJÓN: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. LA CORUÑA: Enrique Freguera & C.º, Compostela, 8. VIGO: E. von Jess, García Ollcoqui, 19.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVA ANTIBILIOSAS ANTIERPETICAS

HIJOS J. DE R. CHAVARRI. MONTERA, 50. MADRID

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

Nuevas informaciones de los grandes daños causados por la crecida de los ríos en la provincia

EN CALAHORRA

Con motivo de las lluvias de estos días, los ríos Cidacos y Ebro han experimentado una gran crecida. Si al principio, dada la suavidad con que el agua caía, se mostraban satisfechos los agricultores con la lluvia, esta sufrida clase, con la enormidad de agua que dichos ríos arrastran y el desbordamiento de los mismos, ha visto en una grandísima extensión de terreno que sus cosechas han sido arrastradas por las corrientes, ocasionando con esto cuantiosos daños, que es difícil de momento poder apreciar.

Pena grandísima da, el contemplar los destrozos originados por las aguas de los citados ríos, ya que de infinidad de fincas han sido arrastradas la totalidad de los frutos que en ellas existían, lo que originará el que muchísimas familias se queden en trágica situación.

El Ayuntamiento, siempre atento a remediar y favorecer a la clase trabajadora, hállase preocupado por los hechos que mencionamos, y ha comenzado a realizar gestiones cerca de los Poderes públicos, para ver de conseguir cuanto sea posible para aliviar a los perjudicados.

Las aguas del Ebro han inundado una gran extensión de la carretera de San Adrián, interrumpiéndose el tránsito.—A. GH.

(POR TELEFONO).—Sobre las seis de la tarde ha llegado el gobernador civil, el cual, acompañado del alcalde don César Luis y de los concejales señores Coñara, Prieto y Bajo, ha recorrido los terrenos inundados ayer. Después de esta visita se celebró una reunión en el Ayuntamiento, cambiándose impresiones sobre la importancia de los daños y las gestiones que es procedente llevar a cabo para mitigar la situación de los perjudicados y para que se realicen obras necesarias de reparación y ampliación de las contenciones.

Se enviaron telegramas al presidente del Consejo de ministros, ministros de Obras Públicas y de Agricultura y exministro y diputado a Cortes por la circunscripción, concebidos en los siguientes términos: «Visitada zona Cidacos y arrastradas presas cauces con los que registrarse 25.000 fanegas de tierra, urge inmediata construcción, evitar pérdida total cosecha. A tal objeto debe enviarse urgentemente personal técnico con recursos para que reconstruyan aquellas y también personal técnico que proceda tasación daños indemnizar pequeños propietarios y colonos afectados. Celebróse asamblea acordar peticiones auxilio Poderes públicos para construir presas y realizar obras obras. Zona ribera del Ebro de 12.000 fanegas tierra regado sigue inundada, sin poderse calcular aún daños.—Alcalde, César Luis Arpón».

EN ARNEDO

La imponente crecida del río Cidacos, como consecuencia de que, durante más de 40 horas llovió continua y abundantemente, nos ha causado incalculables daños en su rica y abundante vega, donde lo que ayer era un emporio de riqueza agrícola son actualmente terrenos esquilados, llenos de guijarros y piedras, inaptos para toda clase de cultivos durante un buen número de años, y gran parte no servirán nunca para cultivar.

El pueblo de Arnedo, profundamente consternado, contemplaba desde el puente de piedra las pérdidas que ocasiona el desbordamiento de sus aguas, que sin interrupción arrastra la corriente árboles frutales, arbustos y plantas.

De los pueblos cercanos también se cuentan grandes perjuicios. De Arnedillo requirieron el auxilio de la Guardia civil de nuestra ciudad la que con la rapidez que el caso requería y a las órdenes del pundonoroso jefe de línea don José Muñoz puso una vez más de manifiesto, con actos de fraternal heroísmo y peligro de su vida, lo que es orgullo de tan benemérito cuerpo.

Damos las gracias desde estas columnas en nombre del pueblo de Arnedo a la primera autoridad civil de la provincia, porque en varios momentos requirió informes de la situación de la ciudad y consecuencias que se podían derivar.

Lo ocurrido es para meditar y obrar en consecuencia para en un día evitar mayores males. ¿Qué se ha conseguido con las reuniones celebradas en nuestra ciudad pro pantano de Yanguas y canalización del Cidacos? Sucedamos la pereza y cedámonos a actuar para que no veamos repetirse, lo que fácilmente podría evitarse.—Carysan.

EN ENCISO

Aciago fué el día 18 para toda la cuenca del Cidacos desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Ebro.

Enciso ha perdido la mayor parte de su regadío, porque nuestro río saliendo de su cauce ha abierto brechas por donde nunca lo hizo, arrastrando cuanto hallaba a su paso.

En Tierra de Yanguas y todo el terreno de Puerto Oncala y de Vizamundo, nacimiento del Cidacos, ya viendo que ser enorme la tromba de

agua a juzgar por lo que llevaba la impetuosa corriente.

Afortunadamente en Enciso no hay que lamentar desgracias personales; pero no se oyen más que lamentaciones.

Hemos recorrido la mayor parte del terreno donde hubo las mayores pérdidas, que son unos cinco kilómetros. En los dos y medio de Enciso abajo es aterrador cómo ha dejado todas las huertas.

En la fábrica de sucesores de Cándido Riva, también hay destrozos y pérdidas.

Quizá los daños de esta jurisdicción asciendan a medio millón de pesetas. Si no viene la ayuda oficial, habrá mucha miseria.—E. López

EN MUNILLA

El día 16 a las trece de la tarde se desencadenó una horrorosa tormenta en este término municipal, quedándose después de un fuerte temporal. Ha llovido torrencialmente treinta y ocho horas consecutivas, y se desbordaron los ríos de tal manera que se llevaron muchas huertas, arrastrando gran cantidad de árboles y maderas, siendo los daños de gran consideración.

Los coches correos de Soría y Calahorra han estado dos días sin entrar a ésta, a consecuencia de un desprendimiento de tierras; pero como el trayecto era corto, los servicios se han hecho con toda normalidad, nada más la molestia de recorrer un kilómetro a pie hasta donde quedaban los coches.

Para que mis lectores se den cuenta del agua caída, diré que en el pluviómetro que existe en la fábrica de Nieto de Cándido Sevilla marcó ciento diez y siete litros por metro cuadrado, en el tiempo que digo. Ayer visité el vecino pueblo de Arnedillo donde vi la verdadera catástrofe que ha causado el río Cidacos. Da verdadera pena contemplar cómo ha dejado su hermosa vega y muchas casas en ruina.—A. R.

EN PREJANO

Hemos pasado unos días en un ambiente de verdadero diluvio. Desde el día 16 que empezó la lluvia, hasta el presente, o sea 48 horas consecutivas, no ha cesado un momento de caer agua, al principio en forma torrencial, que con devastador ímpetu inundó y destruyó cuanto cogió a su paso.

Esto dió lugar a que los pequeños ríos y barrancos se desbordasen arrojando todo a su paso, llevándose la mayoría de las tierras, inundando huertas y quedando algunas en situación de no poder dar fruto por este año o algunos más.

Tapias, paredes y algunos tejados se han derrumbado con gran estrépito y otros amenazan caer.

Los cauces y acequias de riego están destruidos e inundados de tierra y piedra, haciéndose muy difícil su recomposición; y hasta las calles del pueblo, en parte, se ven obstruidas por las paredes demolidas. Hoy todos se dedican a reparar lo más urgente, a apuntalar tejados y paredes que ofrecen inminente peligro y dar paso en los caminos para vecinos y sus ganados.

No se han registrado desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de gran consideración hasta el momento de escribir estas líneas. Aunque todavía se ven derrumbarse paredes y tapias, y otras, por el mal estado en que quedan, habrá necesidad de tirarlas para evitar peligros.

El desastre afecta a la casi totalidad del vecindario que se encuentra en situación angustiosa al ver pérdidas sus escasos recursos para atender a su subsistencia porque, además de lo ya expuesto, temen que la buena cosecha de cereales que se esperaba, de continuar las aguas, será muy mermada.

Como este desgraciado vecindario carece en absoluto de medios económicos para remediar estos infortunios, y el Municipio creemos que tampoco dispondrá de fondos a tal fin, urge su pronto auxilio por parte de los fondos provinciales y del Estado, si se ha de mitigar, siquiera en parte, la situación tan aflictiva de este tan sufrido como abnegado vecindario, que siempre se ha distinguido por su puntualidad en satisfacer sus obligaciones por todos conceptos.

D. Diago

EN CORNAGO

Escribimos estas notas bajo la más dolorosa impresión que puede producir el contemplar a casi todo un pueblo sumido en la más espantosa miseria.

Las lluvias torrenciales, que empezaron el sábado, día 16, a las tres de la tarde, no han cesado ni un solo momento hasta el lunes, a las nueve de la mañana. Como consecuencia de la gran cantidad de agua caída, durante las 42 horas que ha durado el temporal, el río Linares y los barrancos y arroyos de este término municipal, han experimentado una crecida como nunca se ha conocido, desbordándose de sus cauces y arrasando todo cuanto el agua encontraba a su paso.

Choperas enteras han sido arrastradas de cuajo y arrastradas por la corriente; infinidad de huertos y árboles frutales han sufrido los mis-

mos efectos; las hortalizas han quedado completamente encharcadas allí donde la tierra de labor no ha sido arrastrada por las aguas; los cereales, por la violencia del aguacero, han quedado tumbados, lo que hace suponer que no llegarán a granazón perfecta, puesto que todavía estaban sin espigar en su mayoría. En fin, las pérdidas son incalculables.

Por fortuna no hay desgracias personales que lamentar, a pesar de haber ocurrido algunos derrumbamientos de casas y corrales, acompañados de corrimientos de tierras en algunas calles. Entre los edificios que más han sufrido merece citarse la Casa Consistorial, cuya techumbre se ha venido abajo, quedando inutilizado el salón de sesiones.

No ha ocurrido otro accidente que el de un pastor que se propuso pasar un baranco para llevar alimentos y ropas a otro compañero, y fué arrastrado por las aguas juntamente con la caballería que llevaba; pero, ambos, tras grandes esfuerzos, consiguieron ganar la orilla y ponerse a salvo.

Por conducto particular sabemos que el Ayuntamiento se ha dirigido a los Poderes públicos pidiendo ayuda económica para ver de remediar en parte tantas pérdidas.

Roberto Mayoral.

EN AGUILAR DE RIO ALHAMA

El temporal de lluvias que venimos padeciendo todo el invierno, ha tenido un triste epílogo, con la caída el viernes, sábado y domingo. Tal ha sido la cantidad, que ha originado un desbordamiento del Río Alhama, como jamás se ha conocido, dejando en parvorosa situación a estos pueblos; pues nuestra huerta, en la que ciframos nuestros anhelos, ha desaparecido, casi por completo. El torrente, avasallando todo, ha convertido nuestra vega en un campo estéril para algunos meses, para años otras, y algunas para siempre. Millares de árboles arrastrados; cosechas desaparecidas y pérdidas incalculables. Lo que suponía para muchas familias su único sostén, se ha convertido en trabajo y miseria.

Una idea de lo sucedido. En los dos puentes sobre el río, son varios miles de toneladas de madera detenida en los estribos de los mismos. Como consecuencia, embalses enormes al obstruir el paso del agua por los huecos; desviación por ambos lados; carretera cortada; huertas deshechas etc. Si a esto aumentamos casas agrietadas, bodegas hundidas, acequias inutilizadas, se comprenderá que la realidad deja pálidas cuantas suposiciones pudieran hacerse.

Da lástima ver los rostros acongojados de estos vecinos. Los sudores, el trabajo, la economía de muchos años, el afán de poseer una huerta, que tantos sacrificios cuesta, ¡y otra vez a empezar!

En el ánimo de todos está dar cuenta al Gobierno de la grave situación creada, para que nos ayude algo. El alcalde tiene citados a varias representaciones, para, todos unidos, dejando a un lado matenes políticos, ya que las pérdidas han sido para todos, y, unidos a Cervera, donde también los daños son considerables, se hagan gestiones y no se cese hasta conseguir, no el resarcimiento de los daños, pero sí cantidades para remediar en parte tan desolación.

Aguilar no ha obtenido todavía, a pesar de las pérdidas sufridas en años anteriores, una compensación, y ya es hora de que se oiga y se nos atiendan.

EN EL REDAL

A causa de dos días y medio de incesante llover en forma torrencial, se han originado perjuicios de gran consideración, pues se ven infinidad de árboles que han sido arrancados de raíz por el ímpetu de la corriente, y tierras de hortalizas convertidas en cascajeros. Los patios y corrales de las casas fueron inundados por las aguas, de tal suerte, que en la noche del domingo, la casi totalidad de los vecinos tuvieron que pasarla en vela, retirando el agua con baldes y demás elementos disponibles para estos menesteres.—L. G.

EN MOLINOS

«El agua cayó en tal cantidad que las personas de más avezada edad cuentan no haberlo visto nunca. Los ríos se han desbordado, los sembrados y huertos están anegados y por muchos discurrir el agua violentamente. Copulentes árboles han sido arrancados de cuajo y arrastrados por las aguas.

En la vecina aldea de Oteruelo han perecido ahogadas 230 ovejas, que en dos corrales habían encerrado al comenzar la lluvia unos pequeños pastorcillos de Aldealobos. Entre los dueños del ganado se encuentra el concejal de este Ayuntamiento don Valeriano Aguado.

MERCADO.—Nulo puede considerarse el mercado que en la actualidad se verifica, pues casi ningún producto encuentra salida, sólo los huevos y cabritos tiene exportación al precio de dos pesetas docena y 2'12 pesetas el kilo de cibrón en vivo. Cbaurorio

EN AGONCILLO

Sobre las cuatro de la tarde del día 15 oímos unos truenos algo lejanos y al atardecer se apreció una gran crecida que nos causó enormes daños, particularmente en las maderas donde se toma el agua para este pueblo y el de Arrabal. Pero los días 16 y 17 no cesó de llover, y el río Leza, que desemboca en este pueblo en el Ebro, traía una anchura de agua de más de un kilómetro y para no decir más doy como dato que en Agoncillo habrá hecho más de 150.000 pesetas los daños; porque en el término llamado la Vigilia, han quedado todos los cereales y hortalizas envueltos en tierra.

También en el término del Rincón los señores Gutiérrez lamentan enormes daños pues fueron arrasados todos los cereales, remolacha y hortaliza.—Luis Zorzano.

EN VILLAMEDIANA

Los días 17 y 18 a causa de las constantes lluvias, una gran avenida como jamás se ha conocido, ha arrasado en ambas márgenes del Iregua gran cantidad de fincas y todo cuanto en ellas existía, quedando en la miseria gran número de vecinos por haberles llevado la corriente lo que constituía el sustento de sus familias.

Los dos molinos trujales que existen en la margen de dicho río se llevaron de agua, teniendo que ser sacados los animales y familias que en ellos habitaban por varios vecinos del pueblo, pues corrían peligro de perecer.

Los daños causados no se pueden apreciar aún, pero son muy considerables. Esperan estos modestos vecinos que las autoridades, que se dirijan a los Poderes públicos pidiendo los auxilios indispensables a fin de remediar en parte los daños causados.

F. Martínez

EN NAVARRETE

A la una de la tarde del sábado se desencadenó una fuerte tormenta, con gran aparato de truenos y enorme cantidad de agua que cayó torrencialmente durante dos horas. Después continuó lloviendo intensamente con intermitencias, hasta mediada la mañana del lunes.

A consecuencia de esta primera tormenta del año, una gran parte de la jurisdicción se ha inundado ocasionando grandes pérdidas de cosechas, cuya cuantía por el momento no puede precisarse, pero podemos anticipar sin temor a equivocarnos que las plantaciones de remolacha de esta hermosa vega han sufrido daños de tal consideración que pueden calcularse en un treinta por ciento las plantaciones inutilizadas totalmente. En los cereales los daños también son de consideración.

En los términos de los Molinos, Palomar, Mora, Fuente Alta, Huertos, Magdalena y Laserna, las aguas forman grandes lagunas, principalmente en este último, donde el paso de automóviles, por la carretera general de Burgos se hace con dificultad.

Son muchas las personas que recorren el campo y otras desde el bastillo, con la angustia en los semblantes, contemplan el desolador espectáculo.—El corresponsal.

EN JUBERA

Los continuos aguaceros de los días pasados dejaron a este pueblo incomunicado por todas partes, no solamente por el río, sino que barrancos de poca consideración eran verdaderos torrentes. Los ganaderos, con riesgo de sus vidas y de las caballerías, se arriesgaron a pasar algunos de los barrancos para llevar alimento a las ganaderías.

Sobre las nueve de la mañana surgió una corriente de agua junto al pueblo que tiene a este vecindario preocupado, pues en otras ocasiones ha brotado un litro poco más por segundo; pero ahora sale una cantidad para tres regadores, que el vecindario la guía en distintas direcciones, sin encontrar un cauce que no amenace acarrear el derrumbamiento de alguna casa o la incomunicación del pueblo, debido a la naturaleza y desnivel del terreno.

Los daños materiales son grandes, pues el río ha arrastrado la mitad de las choperas que constituían un paraíso, sin contar las huertas y paradas que constantemente se están derrumbando.

Tantas desdichas, después de tantas desdichas, después de tantos pagos al Estado, nos hace pensar que hace próximamente cuarenta años que está proyectando un puente para ponernos en comunicación con una importante carretera y que ahora podría mitigar el daño la construcción de esa obra, que por justicia debiera estar hecha.

ENSANTA COLOMA

Las copiosas lluvias de estos días han hecho salir los ríos de su madre. En los sembrados de cereales, como de hortalizas se ven lagunas de agua; muchas piezas sembradas de patatas y legumbres arrasadas, sin quedar ni señal de sembrado. Santa Coloma

con Bezares están incomunicados por el río Jalde, por el que jamás se ha conocido bajar más agua y causar tantos daños. El río San Andrés ha dejado intransitables bastantes metros de carretera. El auto que hace el servicio de viajeros a Logroño no ha podido circular y pasarán algunos días para que puedan reparar las averías.

Asimismo, en el inmediato pueblo de Manjarrés todos los vecinos, sin distinción, con hachas, picos y herramientas, han salido para el pago El Soto, con el fin de desviar las aguas. Por casualidad pude presenciar tan conmovedor espectáculo.

Fincas labradas, abonadas y sembradas con todo cuidado se han perdido en unas horas.

Los daños son de mucha consideración, pero, afortunadamente, desgracias personales ninguna.

Una comisión de vecinos elevarán una instancia a los señores diputados de la provincia para que sean atendidos sus ruegos y remediar en lo posible sus justas demandas.

Enrique García.

EN SAN ROMAN

Desde el sábado poco después de mediodía que se formó un pequeño nublaro ha estado cayendo agua sin interrupción y a ratos con gran intensidad, hasta la madrugada del lunes, y como consecuencia se produjo una extraordinaria crecida del río Leza con graves perjuicios para las choperas de las márgenes del río y las huertas del término de «Las ranjas», situadas a la derecha, debajo de la carretera que cruza el pueblo.

Las huertas del término anunciado, presentan un aspecto desolador, convertidas unas en cauce del río y otras completamente inundadas, viéndose flotando y arrastrados por la cenagosa corriente gran cantidad de chopos y árboles frutales.

Ya habíamos advertido en alguna ocasión, desde estas columnas, el evidente riesgo que corrían esos términos de no poner pronto remedio; pero unas veces por mala administración y otras por motivos fútiles se han llegado a ver convertido en cascajar lo que antes era fértil terreno, cuando bien encauzado el río hubiera sido una fuente de ingresos para el pueblo, dada la gran extensión que tiene.

También el molino de la Sociedad agrícola ha sufrido los efectos de la inundación, y el molinero don Damián Ormaechea ha tenido que desalojarlo y retirar los enseres ante el inminente peligro que corría.

J. Calleja

EN SOTO

El sábado, a mediodía, empezó a llover abundantemente, sin cesar noche y día hasta el lunes, 7 de la mañana, lo que hizo que el caudal del río Leza tuviera a las tres de la mañana del lunes, una importante crecida, cubriendo los ojos del puente e inundando el cascajar y paseo de José España. Los daños son considerables en el arbolado y hortalizas, habiéndose llevado algunos trozos de huertas en los términos del Cardial, y el Molinacho, que fueron los más castigados. Además, en muchas huertas, hay grandes balsas de agua.

C. G.

EN PRADILLO

El adagio de que año bisiesto promete y no da, va confirmando en el actual por la anomalía en que transcurre para el campo.

En lo que vamos de mes empezó el periodo de tormentas de vientos indecisos y fuertes aguaceros, unas veces de temporal y otras de tormenta, llegando en estos cuatro días a caer agua en tal cantidad que ha dado lugar a que el río Iregua alcanzara en la madrugada del lunes cuatro metros y medio sobre su nivel ordinario, originando daños considerables en las huertas y arbolado.

Se ha llevado fincas enteras, convirtiéndolas en cantorreras; ha arrancado de cuajo infinidad de árboles frutales y silvestres, destruyendo todo el sembrado en las márgenes; habiendo profundas zanjas en otras fincas.

A las seis de la mañana ya había disminuido metro y medio el inmenso caudal de agua que llevaba el Iregua. Aterrorizaba el ruido que producía el rodar de las grandes piedras que arrastraba la corriente, pues parecían incandescentes truenos.

En un molino de Victoriano Martín, sito en este pueblo, abrió un boquete la corriente en la cuadra donde se encontraban cinco caballerías de gran valor propiedad del industrial de Torrecilla de Cameros don Manuel Pascual Salcedo, siendo sacadas salvas por el vecindario que a las voces de auxilio al molino, llegaron a tiempo, cuando ya les cubría el agua el espinazo, logrando también sacar por el tejado del edificio los piosos. A los arriesgados vecinos que realizaron el salvamento les llegaba el agua hasta el cuello.

También me dicen que en la carretera, entre Villoslada y Villanueva han caído algunos aludes con árboles de los montes y que a un vecino de Lumberas llamado Domingo le arrastró la corriente un caballo, así como también vieron bajar por el río una res vacuna.

Los daños y perjuicios causados en esta jurisdicción de Pradillo se pueden calcular en más de diez mil pesetas, lo que supone la ruina, si por el Gobierno no se compensan estas pérdidas al vecindario, máxime cuando la huelga planteada en las obras del pantano de Ortigosa repercute en este pueblo por haber muchos obreros que viven en Pradillo.

Sabemos que el Ayuntamiento ha solicitado subvención para una buena traída de aguas, y que la escuela requiere una buena reparación. Si quiera que nos concedan esto por ahora.—Frades.

EN NIEVA

Han descargado en este término fuertes temporales de agua, causando grandes daños en el campo, que de momento no se pueden apreciar en su totalidad, lo que unida a la pérdida de toda la fruta y la cosecha de patatas, que por dicha causa no se han sembrado o se han sembrado en malas condiciones, ofrece un terrible porvenir a estos labradores.

Efecto de la crecida de las aguas y desborde de los ríos, ha sido destruido el puente sobre el Iregua que unía a esta villa con los de Almaraz y Piniños, lo que fué construido hace pocos años por las tres villas, a sus expensas.

También ha quedado destruido el camino vecinal, en su kilómetro tercero.—Miguel de Nieva

EN NESTARES

La «Isia», rica tierra de regadío, ha sido en gran parte inundada, destruyendo completamente los frutos, que presentaban un buen aspecto. Infinidad de chopos cortados han sido arrastrados por la corriente.

El puente del Molino de yeso, que tenía buenos cimientos, ha sido arrastrado de cuajo, desapareciendo los materiales.

Con grandes esfuerzos por los familiares y convecinos pudieron salvarse las gallinas que al otro lado del río tiene albergadas en una chozita cubierta Daniel Astola, pues la corriente llegaba a los cimientos del embalse. Las huertas contiguas también han sufrido bastante, perdiéndose no solo el fruto sino también la tierra.

De la fábrica de muebles de don Manuel Pascual ha arrastrado bastante material del curvado. En el término de la Cadena donde la casa de Patero, las pequeñas parcelas que existían han sido destruidas completamente no quedando frutos ni tierra. Los perjudicados son los vecinos de esta villa Manuel Quintana y su hermano don Narciso, así como Pedro Moreno. La presa del canal de la Eleftra Recajo también ha sufrido bastantes deterioros.

El señor jefe de la línea de la Guardia civil de Torrecilla y comandante de puesto y fuerzas a sus órdenes no cesaron de recorrer los sitios perjudicados prestando un buen servicio.

De la cantera suspendida donde hace tiempo se extraía yeso, en término del Molino, se han desprendido grandes moles de piedra, cayendo a la carretera en la mañana de hoy.

No ha habido que lamentar desgracias personales.—Ricardo

EN SANTO DOMINGO

Va decreciendo el enfurecido río Glera, cuyas turbulentas aguas han causado daños en el depósito del canal, y entraron por las eras, intranquilizando a los vecinos del barrio de San Francisco.

El riachuelo de «Mata», desbordado, ha cortado, como antaño, la carretera Burgos-Logroño, e inundado varias heredades, arrastrando sembrados y patatares. Y el riachuelo de Corporales ha arrancado una de las aletas del puente.

DEL MAGISTERIO

HABILITACION.—Se nos envía la siguiente nota: Preocupación constante de la Asociación del Magisterio Nacional Riojano ha sido la de conseguir positivos beneficios para todos los compañeros, tanto en el orden económico como en el moral y práctico.

A tal efecto hemos seguido gestionando la obtención de mejoras encaminadas a lograr el mínimo tanto por ciento en el descuento de nuestros haberes por el concepto de habilitación, cumpliendo así el deseo expresado por gran mayoría de compañeros y restando apatencias injustas que en una desmoralización pudieran surgir.

Estamos ultimando la propuesta del maestro-habilitado que hemos de patrocinar en la elección y que será comunicada por circular dentro de la actual semana.

A la circular acompañará una nota de la Junta Permanente que será garantía de nuestro acuerdo.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1253